EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Los liberales ibicencos, acaudillados por Pereyra y Matutes. desisten de presentar candidatura en las elecciones provinciales.

Año I.—Núm. 11 | Palma de Mallorca.—Sábado 11 de Junio de 1921 | Precio: 10 céntimos

Consideraciones actuales

I. Por la organización económica

Muchos van quejándose por ahí de lo que nosotros, precisamente, alabábamos en uno de nuestros números anteriores: de que, aquí, en Mallorca—y creemos que en todo el mundo—para triunfar una empresa, un negocio, una explotación, es preciso que un individuo, fuerte y audaz, lo tome en sus manos. En esas jefaturas industriales que se inician, en esos dominios personales sobre cosas y producciones, muchos ven, hasta de buena fe, no sabemos que extraños peligros para el porvenir social de nuestro país.

Vayamos a cuentas y reflexionemos un poco. Veamos esa realidad de orden económico, sin prejuicios de ningún género; sin prevenciones de clase, ni de partido, ni de secta, ni de competencia industrial, ni de simpatías o antipatías personales. Se trata, en el fondo, de la organización económica de nuestra isla, y esto tiene una importancia enorme; esto es, sin duda, lo que tiene mayor trascendencia para Mallorca en el orden de los intereses materiales.

Económicamente, nuestra isla ha sido una región absolutamente anárquica. No ha habido principio, ni reglas, ni método, ni sistema, ni organización en las producciones y consumos del país. ¿Resultaba provechoso el cultivo del almendro? Pues todo el mundo cultivaba almendros. ¿Daban resultado los zapatos o los bolsos de plata? Pues todo el mundo a fabricarlos. Si surgía una industria se debía, aparte de eso, al capricho personal. Y, si llegaba el momento en que ya no podíamos pasar sin trenes y sin vapores capaces y confortables, se constituía una compañía y aunque ello como negocio fuera ruinoso, se iba tirando por patriotismo y también por comodidad. Y así, venían crisis, venían épocas de hambre, se efectuaban emigraciones en masa y se mantenía en constante desequilibrio la vida económica del país. No podían formarse grandes fortunas impulsadoras ni los organismos de administración local podían contar con grandes ingresos.

Pues, bien. Es necesario que esto no continúe. Algunos lo han comprendido, no por arduas reflexiones, sino simplemente por instinto económico. En los campos se acentua el cultivo intenso de muchos productos que puedan dar abasto al consumo del país y servir, sin menoscabo interno, las necesidades exportadoras. En las industrias ya se va con más tiento y se fundan aquellas que puedan surtir las exigencias del país, aunque se destinen en mayor escala a la exportación también. Es decir: a la par que se da ocupación a innumerables brazos obreros, a la par que en los campos se va restringiendo la emigración, se observan ya las necesidades insulares y sobre ellas se apoyan muchas explotaciones y fábricas.

II. Jefaturas industriales

Abordemos lo que insinuábamos al principio. Por encima y al lado de los partidismos y los personalismos, se trata de que lleguemos a constituir en nuestra isla un sistema económico que regule y harmonice nuestras necesidades, que favorezca nuestra producción y nuestro bienestar, que haga suficiente nuestra economía y que, a fin de cuentas, acreciente nuestra riqueza insular, esté en manos de quien esté; la cuestión es que sea riqueza insular. Porque hay que convencerse de una cosa, y es: que el capital, como un poder solitario, como un rey absoluto que dominase desde las nubes, es un mito; que aquellos que se creen amos del mundo porque poseen unos capitales más o menos crecidos son unos ilusos; que los que reprochan al capital en sí de ser el tirano económico son otros ilusos; que los jefes de la economía no son los capitalistas, sino los que utilizan los capitales, propios o extraños, y dirigen a los hombres. Esos son los verdaderos, los únicos jefes; y aquel que sólo es capitalista sufre muchas probabilidades de verse sumido en la sombra más densa y lanzado al más ignorado rincón.

Aquellos son los jefes, son los «empresarios de las cosas», como nosotros decíamos, que aquí se necesitan. Y debemos también procurar que nuestro medio económico sea cada vez más propicio a la producción de tales jefes. Porque, aquí, y en todos los paises de la idiosincrasia del nuestro, lo que conviene siempre es un sistema económico que asegure la formación y la manifestación de monitores económicos. Esto es una doctrina general en todos los tratadistas de economía y finanzas posteriores a la guerra. George Valois en «L' Economie Nouvelle», obra que produjo sensación en Francia, al publicarse hace dos años, ha desarrollado ampliamente esta tesis.

III. Decisión y riesgo

Pero aquí, todo eso quiere ignorarse. Se tiene miedo de la novedad que puede traer la verdad, cruda y áspera. Se prefiere vivir en las nubes y en la mentira, aún a costa de dolorosos tropiezos y desengaños amargos. Se desea continuar en el sistema de la pequeña industria aislada; de la pequeña renta y la frívola casita en el Terreno; de la producción única que evita complicaciones, aunque amenaza continuamente con desastres. Y se ve con malhumor que surjan jefes económicos. Ya se reconoce, ya, su necesidad; pero quisieran nombrarlos en junta, en comité, en corporación y casi en plesbicito. ¡Como si los jefes se nombrasen! Los jefes se hacen y se nombran ellos mismos; la autoridad, como la libertad, no se da; se toma. Es necesario poseerla ya, para estar investido de ella. Aquí muchos, por nada la pierden; y es que antes ya no la tenían; se adornaban con vanas apariencias autoritarias; se complacían de un saludo y una reverencia, pero detrás de la cortina no había nada sólido.

Se lanza una idea; se convocan algunos para estudiarla; se reunen capitales; se hacen estudios financieros y técnicos; se habla de la idea durante días, semanas, meses. Pues bien. Nada se efectúa si no hay un jefe en quien se individualice la acción; que tome decisiones, que acepte los riesgos y las responsabilidades, que juegue sus bienes en el resultado. Por no haber encontrado, por no haber surgido el hombre necesario, preciso, muchas ideas no han podido fructificar en Mallorca y muchas se han realizado lánguidamente, pretendiendo sostenerse de esa comodidad de los más, de ese impulso a formar compañías, por el miedo a arriesgar bienes personales que por irrisión ha llegado a llamarse patriotismo.

Formemos jefes, o—más modestamente—permitamos que se formen. Nos convienen a todos. Los encontraremos entre los capitalistas, entre los técnicos, entre los obreros. Las cualidades del jefe son la clave del edificio económico. El jefe es el generador de toda acción económica. El imagina, concibe, decide, manda y arriesga el empleo de hombres, de tiempo y de materiales.

La aptitud para la decisión es su virtud cardinal. Quien tenga capacidad para decidir en cualquier caso y asunto, será el director siempre. ¿Y no es, por cierto, aquí, la indecisión, el defecto más generalizado? Nuestro interés común no es el de suprimir a esos empresarios individuales de las cosas, sino de tener buenos empresarios, enérgicos y ardientes, y no simulacros, no jefes nominales, para quienes la autoridad es un título en lugar de ser una función. Nuestro interés es desarrollar en cada cual el gusto por la decisión, el riesgo, la creación. Sepan todos que ese riesgo y decisión son los medios imprescindibles para el triunfo.

LA SITUACION INTERNACIONAL

La Sociedad de Naciones ha muerto

Dos noticias casi simultáneas habrá encontrado el lector de EL DIA en nuestros últimos números: la próxima reunion de la sociedad de naciones en Ginebra y el inicio de gestiones para constituir una sociedad de repúblicas americanas. «Esto ha matado a aquello,» podriamos decir, si no fuera más exacto aún, afirmar que *esto* es la prueba más fuerte de que *aquello* ha muerto ya. Hoy ya solo es un fantasma.

¿Y porqué ha muerto? Sencillamentu por la misma razon que causa la muerte de todos los organismos inútiles; cuando el órgano no responde a su funcion, la naturaleza lo suprime.

La sociedad de las Naciones no ha dado a la humanidad nada de lo que esperábamos. No nos ha dado el Parlamento mundial que se deseaba; ni se ha constituido en poder ejecutivo central;ni ha funcionado como organizacion permanente de la justicia internacional; ni ha armado de sanciones al derecho; ni ha conseguido la reduccion de armamentos en la proporcion necesaria; ni ha abolido los tratados secretos; ni ha establecido la libertad de tránsitos ni la obligacion recíproca entre los Estados de condiciones comerciales equitativas; etc. etc.

¿Qué queda de su programa?

¿Qué ha hecho para evitar toda posibilidad de futuras guerras? ¡Si el mundo, como todos podemos advertir leyendo tan sólo los telegramas de las agencias, si el mundo es hoy un enorme y formidable avispero, mucho más agitado que antes de la provocacion alemana en 1914!

¿Qué ha sido de aquella célebre proclamacion del derecho de libre disposicion de los pueblos y proteccion legal del ejercicio de ese derecho y del derecho igualmente sagrado de las minorias étnicas de una misma nacion a ser respetadas en su cultura, lengua, o religion, etc?

¿Qué ha sido de las famosas garantias ofrecidas por la Sociedad de Naciones, a saber, recurso obligatorio a sus sanciones en todos los casos, obligacion para todos los estados federados de proteger con su garantia colectiva la universalidad de los derechos fundamentales, control internacoinal de los armamentos, organizacion permanente de sanciones militares?

¿Qué ha sido de la fantástica abolicion del derecho de guerra?

Ya podemos decir, por más que aun celebre reuniones en Ginebra, que la Sociedad de las Naciones no ha pasado de una bella utopía, creida posible en los dias de entusiasmo y de generosidad. Y no de aquellas utopías de hoy que son las realidades del mañana, si no de aquellas que no seran realidad nunca. Son sueños que se repiten periodicamente en la historia.

Mientras los hombres sean hombres vendran al mundo con los instintos del bien y del mal. Y mientras las naciones estén constituidas po r hombres vendrán también ellas con aquellos instintos.—CRITON.

DE FOLKLORE BALEAR

CANCIONES DE CUNA

Dispuestos a dar a conocer todos los aspectos del Folklore de nuestras islas, nada más natural que empecemos por la primera de sus manifestaciones, los cantos con que nos arrullaron nuestras madres y nodrizas en los primeros meses de nuestra existencia.

Los elementos folklóricos son casi podemos decir subjetivos, pues aunque en realidad no sea el que los exprese el autor de ellos cada uno se los apropia de tal manera que llegan a ser parte integrante de su mismo ser. Ved sino de que manera nos hemos asimilado esta multitud de preocupaciones que a todas horas nos mueven a hacer o dejar de hacer tal o cual cosa; son en nosotros tan naturales como cualquier otra manifestación de nuestro espíritu, y no obstante, sabemos con certeza que son legado de las generaciones que pasaron ya. Ved cómo seguimos las seculares costumbres de nuestros antepasados, con la mayor naturalidad; ved cómo el enamorado echa graciosos piropos o canta coplas amorosas a su pretendida, que no parecen sino de cosecha propia y en cambio estas mismas expresiones eran ya usadas por nuestros bisabuelos en semejante estado de ánimo.

No tal puede afirmarse de las *canciones de cuna*, pues el niño es en referencia a ellas un ser meramente pasivo, ninguna parte toma en su recitado y sí recibe únicamente sus efectos soporíferos.

Llamamos *canciones de cuna* a las que cantan las madres, nodrizas o niñeras, con el fin de adormecer a los pequeñuelos, ya sea paseándolos mientras los sostienen entre sus brazos, ya meciéndolos en la cuna.

Estas canciones en Mallorca reciben el nombre especial de *Vou-veri-vou*, vocablo cuya formación se basa en la palabra *vou*, desconocida ya en muchos pueblos, pero que es viva aún entre la gente campesina y anciana de Pollensa, Artá y Capdepera. Esta palabra tan característica va desapareciendo del vocabulario popular, siendo reemplazada por *bres*, que es hoy la de uso más corriente.

En Menorca y en algunos pueblos de nuestra isla llaman a estas canciones *noni-nons*. Se vé así, que en cada región se las dá diferente nombre: en Cataluña *cants de bresol*, en Andalucía *Nanas*, en Italia *Ninne-nanne*, en el Languedoc *Cou cou*, en el Norte de Francia *berceuse*, etc.

La letra de las *canciones de cuna* tiene alguna semejanza en varios países, en cambio las de Mallorca tienen melodías tan especiales, que en nada se parecen a las de ningún otro país, y como afirma el malogrado folklorista Antonio Noguera; «aventajan a todas en valor artístico y lo que pierden en sencillez relativa no resulta en perjuicio del objeto a que se las destina. Su variedad no es tanta que logre fijar la atención de los pequeños ni son tan marcados sus efectos soporíferos que se corra riesgo, cantándola de que queden dormidos a un tiempo niña y nodriza» (1).

Diversos son los *vou-veri-vous* que en las Baleares existen; así el que más se canta en Mallorca difiere totalmente de los *No-ni-nons* con que se adormece a los *fiets* menorquines. Y hasta en nuestra propia Isla se encuentran algunas variedades muy características. El que se canta en Manacor es diferente del de Palma y éste del que se usa en Artá.

Las coplas suelen constar de cuatro versos octosílabos, sin que se repita ninguno y además un estribillo también de cuatro versos pentasílabos.

Aunque a la melodía frecuentemente se le apliquen cualesquiera de las innumerables canciones populares que el pueblo guarda, si bien conservando siempre el mismo estribillo, eo obstante, las tiene especiales y son las que más usa en este caso.

Vayan como muestra algunas de las canciones de *Vou-veri-vou* recogidas en Mallorca y que están aún muy en boga:

No-ni-no li diu sa mare
no-ni-no an es seu fió,
no-ni-no quant lo bolcava
¡qué n' era de petitó!

y sigue siempre uno de los siguientes estribillos, todos muy corrientes:

Vou-veri-vou
vou-veri-veta
sa molinereta
des molinet nou
vou-veri-veta
vou-veri-vou
ha feta bugada
i no ha fet sol.

—

Vou-veri-vou,
vou-veri-vou,

Sa Riera corre
i s'aigo no's mou.

Vou-veri-vou
vou-veri-veta
vendrá sa mareta
quant haurá estat prou.

Estos son los estribillos más usados en Mallorca.

Entre las canciones usuales vayan las siguientes:

Es meu minyonet té són
el duré adins es llit,
dormirá tota sa nit
content com un rossinyol
Vou-veri-vou, etc.

Pes Puig d'Alpara ja hi plou
per aquí colca goteta;
no-ni-nó a sa petiteta
enconada d'un blanc d'ou.
Vou-veri-vou, etc

—Mu mare, sa nina plora
i no la puc fé callá.
—Passetja-la per defora,
pentura s'adormirá.
Vou-veri-vou, etc.

S'horabaixa pots el sol
plorinyava l'infantó
no ploreu, angélet no
que mu mareta no hu vol.
Vou-veri-vou, etc.

Dormiu, mirai meu, dormiu
dormiu, si teniu soneta
dormiu, prenda estimadeta
que'l coret meu va catiu.
Vou-veri-vou, etc.

Con esto pueden conocerse los *vou-veri vous* de Mallorca a los que se parecen mucho los *no-ni-nons* de la Balear Menor, aunque su melodía es muy diferente. He aquí algunos de los cantares que tenemos recogidos en Menorca.

No-ni-nó-ni diu sa mare
no-ni-nó-ni al seu fiet
canonge quant el bolcava
i bisbe quant fou grandet

No-ni-no-ni diu sun pare
perque sa mare no hi es;
son pare té poca manya
perque encare no n'ha pres.

Sa fieta n'es petita
qui sols no sap coure un ou
en essé un poc més grandeta
en courá cent i denou.

Na Marieta es petita
'xem fe ja tornará gran
i es joves que la vuldrán
s'haurán de posá levita.

En Miquelet es petit
i a poc, poc, tornará gran
i ses atlotes el vuldrán
perque'l trubarán pulit.

Con otra melodía muy corriente, pero que se canta sin embargo en otros actos de la vida del pueblo, se oyen también canciones como éstas:

Son, son, soneta,
vina, vina al ui;
sa meva fieta
no ha durmit'vui.

Son, son, soneta,
vina, vina aquí;
sa meva fieta
no's pot adurmi.

Y finalmente en el pueblo de Alayor recogí una melodía particularísima con la que se cantan cualesquiera de las cuartetas transcritas a que las sigue este estribillo.

Yo, yo, yeta
d'aquesta fieta
d'aquest fió
yo, yo
yo, yeta
yo, yo.

Es esta nueva forma de *canciones de cuna* digna de la atención de los folkloristas, especialmente su melodia, que quizas algún día publiquemos.

RAMÓN DESPUJOLS

(1) *Memoria* sobre los cantos, bailes y tocatas populares de la Isla de Mallorca.-1894-p. 16.

Efemérides mallorquinas

Junio 11

1372

Con instrumento ante Guillermo Oliver, notario y secretario de la Reina D.ª Leonor, Procuradora General del Sr. Rey don Pedro en la ciudad de Barcelona, se firmó la concordia célebre, llamada vulgarmente de la Reina D.ª Leonor y el Cardenal Comenge, para sosegar las continuas disensiones que antes habia entre las jurisdicciones eclesiástica y secular.

30 años atrás

11 Junio 1891

Se anuncia que el dia 13 partirá para Cette y Montpeller el Catedrático de Agricultura del Instituto don Pedro Estelrich,con objeto de estudiar los medios de que se valen los naturales del país para combatir la filoxera y restaurar sus viñas, y aplicar sus estudios a combatir dicha plaga, aparecida hace poco en distintas comarcas de Mallorca.

INFORMACION LOCAL

Notas al día

LOS ANARQUISTAS Y EL OLOR DE REFECTORIO.—*Cuando se detiene a algún anarquista de esos llamados de acción, nos enteramos casi siempre de que es antiguo alumno de algún internado. Y si fuéramos a buscar las causas primeras de su actitud rebelde, tal vez el olor de refectorio podría explicárnoslas.*

Porque hay un olor de refectorio que se encuentra igual en todos los refectorios. Que sean agustinos los que comen en él, o seminaristas, o bachilleres, o tiernas señoritas, un refectorio siempre tiene su olor de refectorio.

Eso no puede describirse. ¿Agua grasienta? ¿Pan mojado? Nunca pude averiguarlo hasta la certeza.

Si no habeis sentido nunca ese olor yo no puedo daros de él idea. No se puede hablar de luz a los ciegos. Para mí, este olor se distingue tanto de los otros como el azul se distingue del rojo.

Si no los conoceis, os considero dichosos. Eso prueba que nunca habeis estado encerrados en algún colegio. Eso prueba que no habeis sido prisioneros del orden y enemigos del orden desde vuestros primeros años.

Después, os habeis mostrado buenos ciudadanos, buenos contribuyentes, buenos padres, buenos esposos; habeis aprendido poco a poco a sufrir la acción de las fuerzas sociales; hasta en ese guardia civil, rural y buenazo, habeis hallado un amigo. La vida de familia os ha enseñado a hacer de la necesidad un gusto.

Pero de los que han conocido el olor de refectorio, ¡ay!, de esos, si no es por milagro, de esos no hareis nada.

Pasaron su infancia tirando de la cuerda, hasta que llegó un buen día que la rompieron. Y he aquí como entraron en la vida, como esos perros suspectos que arrastran un pedazo de cuerda.

Siempre estarán recelosos. Nunca amarán lo que es orden y regla. Habrán temido demasiado para poder respetar.

Siempre les vereis rabiosos contra las leyes y reglamentos, contra la urbanidad, contra la moral, contra los clásicos, contra la pedagogía y contra las palmas académicas. Pues todo eso recuerda al refectorio.

¿Verdad, Luis Martí?

Y esta enfermedad del olfato pasa por una ligera crisis principalmente en estos días de fin de curso y de exámenes.

Se reproduce avidísima, ante el estío, la sed de libertad:

NUESTROS COLABORADORES

La Aero-Marítima Mallorquina y sus planes

Ya cruza los aires con la seguridad más completa el primer hidro-avion que unos cuantos animosos mallorquines compraron en Italia para la Aero-Marítima-Mallorquina S. A. y aunque estos viajes no tienen ninguna importancia para la historia de la navegación porque técnicamente es un hecho ya el dominio del aire, la tienen inmensa para Mallorca, y para todos los amantes del progreso, porque estos vuelos son el anuncio de las futuras comunicaciones, las esperanzas de que los intereses y afectos que todos tenemos en la ciudad condal estarán más cercanos, serán más nuestros y que sólo una hora de viaje nos separará de ellos.

Muchas han sido las empresas que en estos últimos años se han constituído en Mallorca haciendo de nuestra Roqueta y de nuestra Palma, región y capital progresivas, y algunas de esas empresas han sido fuente de prosperidades económicas y han contribuído a ese progreso en gran manera, pero ninguna de ellas, estamos seguros, habrá reportado tantos beneficios como reportará la Aero-Marítima-Mallorquina al tener establecidas las comunicaciones con el continente.

El acto que realizan unos cuantos entusiastas mallorquines al reunirse en los salones del Círculo Mallorquín para poner los primeros jalones de la Compañía, no fué comprendido, no fué interpretado bien, no se le dió la importancia que realmente tenía; se creyó que nuestro fin era solamente el crear una compañía dedicada a los viajes de recreo o de turismo y la noticia de la constitución se recibió con indiferencia; después la prensa anunció nuestro propósito principal, la finalidad que perseguíamos y entonces cuando todos esperábamos muestras de aliento, apoyo y entusiasmo, nos dimos cuenta que los más, los eternos agoreros aseguraban el fracaso y que unos pocos, poquísimos espíritus abiertos a todo lo que significa progreso nos ofrecieron su ayuda; para los que en los días de prueba han estado a nuestro lado animándonos, vaya nuestra eterna gratitud.

Ahora nos proponemos hacer un llamamiento al país y hacer comprender los múltiples beneficios que reportará a Mallorca el establecimiento de las comunicaciones aéreas con el continente. Para ponernos en condiciones y para conseguir la subvención del Estado hace falta un pequeño esfuerzo económico, nos harán falta unas ochocientas mil pesetas para la adquisición de la escuadrilla de hidro-aviones, construcción de hangares, adquisición de lanchas y demás servicios auxiliares de la explotación; ochocientas mil pesetas que difundidas entre los grandes y pequeños capitalistas, entre la Banca y el Comercio, entre el agricultor y el industrial para que la Compañía sea propiedad de todos los mallorquines, y cada Hidro-Avión sea una parte de nuestro patrimonio, es muy poco dinero, máxime teniendo en cuenta que la subvención del Estado cubre con exceso todos los gastos, y permitirá a la Compañía repartir buenos dividendos, de manera que el esfuerzo, la aportación de capitales quedará bien recompensada.

De la prosperidad y buen resultado que puede dar la Aero-Marítima-Mallorquina es vivo ejemplar la «Compañía Bilbaína de Transportes aeromarítimos S. A.» que haciendo un año que funciona habiendo establecido líneas entre Bilbao y Bayona y Bilbao-Santander tan buen resultado ha obtenido que actualmente prepara la ampliación de las líneas a los puertos de Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa.

En la lista de accionistas de la compañía Bilbaína figuran todas las entidades y particulares que gozan de más prestigio financiero e industrial en Vizcaya, lo mismo que todas las entidades Bancarias, pero junto a estos nombres figuran los de los más modestos comerciantes e industriales.

Nosotros queremos que en Mallorca suceda lo própio porque la Aero tiene que ser de todos para que el lazo de unión sea más fuerte y todos miremos con cariño a los hidro-aviones viendo en ellos la prueba del amor al progreso que como buenos mallorquines sentimos.

Todos debemos pensar que al establecerse el servicio aéreo entre Palma y Barcelona además de darse un paso de gigante en el progreso de las comunicaciones, se intensificarán las relaciones comerciales con la Península, y muy especialmente con Cataluña, mercado principal de los varios productos isleños y lugar en donde la mayor parte de nosotros tenemos afectos familiares y de amistad.

Comprendiendo el pueblo mallorquín la necesidad de este progreso en las comunicaciones y la industria y el comercio las ventajas enormes que les reportará es seguro, lo damos por descontado, que pronto estaremos de enhorabuena.

JAIME LUIS POU.

Deportes

Bodas de plata del Veloz

Días anteriores dábamos cuenta de las importantísimas carreras ciclistas en carretera, que con motivo de las Bodas de Plata del Veloz Sport Balear, tendrían lugar el once de Septiembre próximo.

Hoy publicamos los programas de las carreras que deben efectuarse en el Velódromo de dicha sociedad y que a no dudar constituirán un éxito resonante, que así cabe esperarlo de lo importante de los premios que se conceden, y que forman una cifra desconocida hasta ahora en el ciclismo español.

Día diez y ocho de Septiembre:

Extraordinario desfile ciclista.

Series eliminatorias para el Campeonato de velocidad de España.

Gran premio de Veloz, Carrera internacional, ciclista individual de cien vueltas con puntuación cada cinco a los que lleguen en los tres primeros lugares, con primas de treinta, veinte y diez pesetas respectivamente; haciéndose la clasificación final por el número de puntos obtenidos, siempre que se haga la carrera sin pérdida de vueltas y dándose la salida para los efectos de primas y puntuación a quienes vayan en cabeza de carrera.

Premios: primero, mil quinientas pesetas, segundo mil, tercero setecientas cincuenta, cuarto quinientas, quinto trescientas y sexto doscientas.

Carrera de consolación, para quienes hayan hecho la anterior carrera sin pérdida de vueltas y no hayan logrado premios. Distancia nueve vueltas, con puntuación cada tres.

Premios: primero, ciento cincuenta pesetas, segundo, cien; tercero, setenta y cinco, y cuarto, cincuenta.

Día veinticinco de Septiembre.

Desfile ciclista.

Campeonato de España de velocidad. Premios: primero, setecientas cincuenta pesetas y banda de Campeón; segundo, quinientas; tercero, trescientas, y cuarto, doscientas.

Carrera internacional de velocidad.

Premios: primero, trescientas pesetas; segundo, doscientas, y tercero, doscientos.

Series de cincuenta kilómetros con entrenadores eliminatorias para el Campeonato de medio fondo de España.

Doscientas pesetas a cada equipo no clasificado.

Día dos de Octubre.

Desfile ciclista.

Carrera local de velocidad exclusiva para ciclistas de segunda categoría y neófitos de Baleares.

Distancia tres vueltas. Premios: primero, cien pesetas; segundo, cincuenta; tercera treinta, y cuarta, veinte.

Campeonato de medio fondo de España, con entrenadores en motocicleta; distancia cien kilómetros. Premios: primero mil quinientas pesetas y banda de campeón; segundo, mil doscientas pesetas; tercero, mil pesetas.

Para tener derecho a premio es necesario que el equipo completo termine la carrera sin invertir más de una hora, cincuenta y cinco minutos.

Foot-ball

No ha sido en vano el que en uno de nuestros números anteriores expusiéramos la conveniencia de constituir una federación de foot-ball; pues el cronista sportivo de la *Ultima Hora*, haciéndose eco de la idea, se muestra decidido partidario de ello, toda vez que ha de reportar múltiples y variados beneficios positivos al futbol balear.

Si se tiene en cuenta, que el futbol de Baleares está supeditado en un todo, y en lo que tenga carácter oficial, a la «Federación Catalana de C. de F.»; teniendo, como tenemos, en Mallorca, campos suficientes, jugadores, mucha afición y no menos entusiasmo, ¿por qué no hemos de federarnos y regirnos nosotros mismos? Si necesitamos obtener la separación de la de Cataluña, ¿por qué no encaminamos nuestros esfuerzos a lograrlo?

En lo que no estamos conformes es en que de no poder lograrse dicha separación intentemos agregarnos a la de Levante, puesto que sería segregarse de un lugar para entrar en otro igual.

Lo único que a nuestro entender puede dar resultados positivos es la formación o constitución de una Federación Balear, regida por elementos de esta provincia, y no por extraños, sugetándonos, como puede comprenderse muy fácilmente, a lo dispuesto por la R. Federación Española; y por tanto, a todas las Juntas Directivas de sociedades o secciones de foot-ball nos permitimos aconsejarles que procedan a la realización de los trabajos necesarios para obtener la constitución de una Federación Balear de Foot-ball.

Foot-ball

El próximo domingo a las cinco y media de la tarde el equipo primero de La Protectora contenderá en el campo de esta Sociedad con el «Español» de Santa Catalina. Dada la valía de ambos equipos, el partido promete ser muy interesante.

GACETILLA

RIÑA:—En la calle de Bauló, por cuestión de poca monta, han reñido dos individuos.

Varios transeuntes restablecieron la paz entre los contendientes.

RATERIAS.—La Guardia civil en el caserío de la Soledad, ha detenido a un sujeto presunto autor de varias raterías.

El sujeto en cuestión acaba de regresar de Francia.

CONCIERTO DE PIANO EN EL CIRCULO DE OBREROS CATOLICOS DE PALMA.—La notable concertista de piano señorita Mercedes Massi recién llegada de Barcelona, dará el próximo jueves día 16 del corriente, su primer concierto en el Círculo de Obreros Católicos a beneficio de los fondos de dicha institución.

La señorita Mercedes Massi cursó su carrera con gran aprovechamiento en el Real Conservatorio del Liceo de Barcelona y mereció en todas sus asignaturas la nota de sobresaliente y diplomas de honor; es lo suficiente ya para acreditarla.

Uno de estos días se dará a conocer el programa.

ESCANDALO.—Por la policía han sido denunciados al Juzgado varios vecinos del Molinar por haber promovido escándalo en la vía pública.

ROBO EN SOLLER.—La Guardia civil del puesto de Sóller comunica al Gobernador que ha detenido a Juan Morro Pou, de 70 años de edad, como presunto autor del robo de un traje de lana cometido en el domicilio de D. Damián Miguel Estrañy, habiendo sido puesto, con el correspondiente atestado, bajo la acción judicial.

BENDICION DE UN CUADRO.—La junta directiva de la Cruz Roja de Santa Catalina organiza un festival para solemnizar la bendición de un precioso cuadro del Corazón de Jesús, regalado a dicha institución por el Marqués de la Torre.

TITULO DE MEDICO.—En la sección administrativa de primera enseñanza (Tierra Santa, 11-1.º) se ha recibido el Título de Licenciado en Medicina y Cirujía a favor de don Jaime Estelrich Ferrer.

MUJERES AMONESTADAS.—Por el Jefe de urbanos fueron ayer amonestadas dos mujeres que habían promovido escándalo en la vía pública.

Ferias y Fiestas en Palma

En el Negociado de Ferias y Fiestas nos fué facilitado ayer el programa oficial de las que se han de celebrar del 26 del corriente mes al 3 del próximo y que a continuación publicamos.

Se nos advirtió que tal vez sufra este programa alguna modificación, y de ser así será hecha pública oportunamente.

He aquí el programa:

Día 26 Junio. Domingo

A las 6.—Comienzo de las fiestas con el disparo de morteretes y bombas, salida de gigantes y cabezudos y varias bandas de música, que recorrerán la ciudad.

Inauguración del Concurso de mostradores, escaparates, fachadas y balcones.

A las 10 y media.—Inauguración de la Exposición Regional de Arte.

De 11 y media a 2.—Conciertos en las plazas de la Libertad, Cort, San Antonio y Rambla.

A las 4 y media.—Gran corrida de toros por los diestros *Valerito, Valencia y Carnicerito*, con toros de la ganadería Carreros, organizada por la sociedad Sport-Taurino, bajo el patronato del Excelentísimo Ayuntamiento.

A las 9.—Inauguración de la verbena en el Borne, organizada por la Sociedad *La Protectora*, bajo el patronato del Ayuntamiento.

Día 27. Lunes

Mañana.—Llegada de los Coros Clavé, los cuales destilarán con sus estandartes hasta la Plaza de Cort, depositándolos en la Casa Consistorial.

De 12 a 2.—Conciertos en distintas plazas.

A las 4.—Carreras de bicicletas, que se celebrarán alrededor de la ciudad.

A las 6.—Merienda ofrecida por el Excelentísimo Ayuntamiento a los niños y niñas de los establecimientos benéficos de esta ciudad, que se celebrará en la Pedrera del Terreno.

A las 7.—Fiesta de aviación en el puerto.

A las 8 y media.—Concierto en el Teatro Balear, por los Coros Clavé.

A las 10 y media.—Disparo de un castillo de fuegos artificiales, de la casa Espinós, de Reus, organizada por la Sociedad Círculo Mallorquín.

Día 28. Martes

A las 11.—Descubrimiento de la lápida a José Anselmo Clavé.

A las 4.—Fiesta típica y carreras de caballos.

A las 5.—Fiesta escolar, organizada por el Excmo. Ayuntamiento.

A las 5 y media.—Gran partido de foot-ball, organizado por la Sociedad «Alfonso XIII» F. C. B.

A las 7.—Fiesta de aviación en el puerto.

A las 9 y media.—Retreta motociclista organizada por los industriales señores Darder Hermanos y Antonio Bibiloni.

De 9 y media a 12.—Conciertos populares.

Día 29. Miércoles

A las ocho y media.—Misa de campaña en la Rambla organizada por el elemento militar.

A las 10.—Fiesta religiosa en la Catedral Basílica dedicada a San Pedro Apóstol.

A las 10 y media.—Regatas a la vela en la bahía organizadas por el Real Club de Regatas.

A las 4 y media.—Concurso de bandas en la Plaza de Toros organizado por el Excmo. Ayuntamiento.

A las 9.—Fiesta marítima en el puerto organizada por el Real Club de Regatas bajo el patronato del Excmo. Ayuntamiento.

Día 30. Jueves

De 12 a 2.—Conciertos populares en distintas plazas.

A las 5.—Inauguración del Balneario de la Ciudad Jardín, organizada por la Sociedad «Progreso Urbano»

A las 9 y media.—Disparo de un castillo de fuegos artificiales en la Avenida del Marqués de la Cenia, a cargo de la casa Vicente Martínez, de Valencia, organizado por el Excmo Ayuntamiento.

De 9 a 12.—Conciertos populares y gran verbena en honor del Santo Cristo de la Sangre.

Día 1.º Julio, Viernes

A las 10. Fiesta religiosa en la iglesia del Hospital, dedicada al Santo Cristo de la Sangre.

De 12 a 2. Conciertos populares.

A las 4 y media. Grandes carreras ciclistas organizadas por la sociedad «Veloz Sport Balear».

A las 6 y media. Emocionantes vuelos y descendimiento en paracaídas por el intrépido aviador Greco.

A las 9 y media. Concurso de bailes en la Plaza de Jesús, organizado por el Excmo. Ayuntamiento.

Día 2 Sábado

A las 7. Llegada de la Banda Municipal de Barcelona.

A las 12. Reparto de premios del Concurso de Mostradores, Escaparates y fachadas.

A las 6. Emocionantes vuelos por el intrépido aviador Greco.

A las 9. Gran Concierto de Gala por la Banda Municipal de Barcelona en el Teatro Principal, organizado por el Excelentísimo Ayuntamiento a beneficio de los fondos destinados a Ferias y Fiestas.

De 9 a 12. Conciertos populares.

Día 3 Domingo

A las 11 y media. Concierto en el Teatro Principal por la Capella de Manacor y la orquesta del Monte Pío Musical.

A las 5. Concierto popular en la Plaza de Toros por la Banda Municipal de Barcelona.

A las 7. Procesión en honor del Beato Ramón Lull, que saldrá de la Iglesia de San Francisco.

A las 9. Gran retreta militar organizada por la Guarnición de esta capital.

A las 11. Disparo de un gran Castillo de fuegos artificiales de la Casa Espinós, de Reus, organizado por el Excmo. Ayuntamiento.

A las 12 y media. Gran traca anunciadora del final de las fiestas.

***

Por la Alcaldía ha sido designado el punto conocido por las Enramadas para instalar en él la feria de ganado caballar, de cerda, mular, bovino y lanar, que durará toda la semana de fiestas.

Advierte la Alcaldía que al ganado que concurra a dicha feria no le será impuesto arbitrio municipal alguno.

***

El Vicepresidente de la Comisión de Alumbrado don Guillermo Roca Waring, cuya labor fructuosa en pro de una iluminación completa de nuestras principales vías, ha sido muy elogiada, en estas últimas semanas ha hecho activas gestiones para conseguir que las monumentales farolas, colocadas a lo largo de la arteria ciudadana Marina-Borne-Mercado-Rambla, estuviesen en funcionamiento todas durante la semana de Fiestas.

Puede asegurarse que así será: una de dichas farolas, la del extremo de la Rambla con la calle de la Riera, funciona hace ya algunas semanas, la de frente al Grand Hotel está ya terminada y la de junto a la fuente de las Tortugas se estaba ayer pintando.

Con toda actividad seguirán los trabajos para dejar listas las restantes.

El remate de dichas farolas, muy artístico y que rima perfectamente con la farola que lo sostiene, es obra del arquitecto don Guillermo Forteza, y ha sido construído en uno de nuestros talleres de fundición.

***

Ayer se recibieron en el Ayuntamiento los grandes carteles anunciadores de las Ferias y Fiestas, confeccionados por la Casa Ortega de Valencia, y debidos al pincel del artista don Rigoberto Soler.

Ayer fué fijado uno de dichos carteles en una cartelera, que se colgó en una de las farolas de la Plaza de Cort.

El Alcalde ha enviado ejemplares de dicho cartel a todos los Alcaldes de los pueblos de Mallorca.

También los ha remitido a los Alcaldes de Barcelona, Valencia, Alicante, Mahón, Ciudadela e Ibiza.

A uno y otros ha rogado el señor Barceló y Caimari que fijen dichos carteles en sitios visibles.

***

En el Negociado de Ferias y Fiestas se han recibido ya varias ofertas de habitaciones para alojar gente durante las fiestas, de distintos vecinos, atendiendo así el ruego que públicamente les dirigió la Alcaldía.

***

En el mismo Negociado se han recibido también numerosos encargos de localidades para la función de gala que en nuestro Teatro Principal dará el sábado, 2 de Julio, por la noche, la Banda Municipal de Barcelona.

Se cree que al Alcalde de Barcelona señor Martínez Domingo, invitado con mucho interés por el señor Barceló y Caimari, vendrá a Palma, asistiendo a dicha función.

Igualmente se han recibido en el repetido Negociado encargos para obtener localidades para el Concierto que el domingo, 3 de Julio, dará dicha banda en la Plaza de Toros.

***

Los Concejales que forman la Comisión de Ferias y Fiestas, se muestran muy satisfechos del proceder del Comercio y la Industria de esta Capital, que responde con entusiasmo contribuyendo pecuniariamente para el mayor éxito y esplendor de las fiestas a celebrar.

Muchos son los comerciantes, aparte del llamamiento hecho por la Alcaldía, que acuden al Negociado correspondiente, inscribiendo sus nombres en la larga lista que allí obra.

La Comisión nos ruega hagamos público que los comerciantes no asociados por omisión y que quieran contribuir tengan la bondad de personarse en el despacho del Negociado a las horas que les plazca, desde las 20 a la 1 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.

***

Parece que en la última reunión celebrada por la Junta local de Reformas Sociales, se habló de declarar feriados los

M.C.D. 2022

dos domingos comprendidos en las fiestas. No recayó acuerdo definitivo, el que se adoptará en la próxima reunión.

Inspeccion provincial de 1.ª Enseñanza. — Convocatoria

Se avisa por la presente a los señores Maestros y Maestras, nacionales y particulares, de todo el término municipal para que se sirvan asistir hoy día 11, a las 5 y media de la tarde, al salón de sesiones del Ayuntamiento donde se les comunicará el programa de la fiesta para los niños que ha de celebrarse el día 28 del corriente.

Los Inspectores de 1.ª enseñanza. — Juan Capó Valls de Padrinas.—Angela Sempere.

Exposición regional de Arte

La Exposición Regional que ha de inaugurarse el próximo día 25 organizada por nuestro Ayuntamiento, promete superar a la que se celebró el año anterior, a juzgar por el número y calidad de los concursantes que han ofrecido presentar obras.

La cantidad ofrecida como premios entre los artistas que sobresalgan, asciende a quince mil pesetas.

Esta tarde se reunirá la comisión organizadora del certamen con objeto de acordar las personas que han de constituir el jurado calificador y de admisión; para este cargo suenan los nombres de los señores Anglada, Bernareggi y Cittadini, quienes ofrecen sobrada garantía de acierto e independencia.

Entre los muchos artistas de renombre que han prometido concurrir a la Exposición figuran los señores Blat, Cittadini, Vichkoff, Villalonga Olivar y Tudela.

Junta de Reformas Sociales

Se reunió la Junta local de Reformas Sociales de este Municipio, bajo la presidencia de don Gabriel Oliver Mulet y con asistencia de los vocales señores Coll, Mas, Simonet, A. Palmer, Riera y Bosch.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

De conformidad con el informe de la comisión inspectora de la Junta se acordó apercibir, de oficio, a los dueños de dos establecimientos de merceria y uno de platería e imponer multas de 50, 25 y 5 pesetas a los dueños de mercerías, sombrerería y barberías respectivamente.

Seguidamente se dió lectura a un oficio de la Asociación de oficiales barberos de Palma «La Prosperidad», interesando de la Presidencia haga cumplir las bases correspondientes al gremio y ley del descanso dominical, al salón-peluquería instalado en el «Círculo Mallorquín». Después de breve discusión, en la que intervienen los señores Simonet, Riera, Bosch y Presidente, se acordó dar traslado de dicha comunicación al señor Inspector del Trabajo, comunicándole, al mismo tiempo, que la Junta ve con disgusto su actuación en dicho asunto.

Y se levantó la sesión.

El Concurso Hípico

Ayer tarde, en el Campo de la Real Sociedad Hípica de Mallorca, se corrieron las primeras pruebas del Concurso Hípico de este año.

La fiesta hípica se ha transformado en punto de cita de nuestra distinguida sociedad, que del mismo modo que en las veladas invernales anima el Teatro Principal, así en estas tardes calurosas llena los palcos y tribunas de la Hípica.

Fuera tarea prolija enumerar las familias que con su presencia realzaban la fiesta; puede decirse, sin exageración que el *todo Palma* se dió allí cita.

Presidieron la fiesta, formando el Jurado de Honor, el Capitán General señor San Martín, el Delegado de Hacienda señor Galindo y el general Brandeis. Acompañaba a nuestra primera autoridad militar su ayudante el teniente coronel de Estado Mayor señor Massanet.

El Jurado de las pruebas se situó en una tribuna elevada en medio del campo.

Dos pruebas se corrieron ayer tarde.

La de inauguración que constaba de siete obstáculos con altura máxima de un metro.

Tomaron parte en esta 21 caballos: *Fenómeno*, montado por don Bartolomé Guerrero; *Canción*, por don Juan Sangran; *Recantón*, por don José Herrero: *Derredor*, por don Federico G. Ganges; *Torsión*, por don Antonio Uría; *Fabio*, por don Juan Sangran; *Borrega*, por don Julio Feliu; *Jaerta*, por don Alberto Ripoll; *Remitir*, por don José Herrero; *Dicho*, por don Juan Sangran; *Ebro*, por don Alberto Ripoll; *Borregado*. por don Antonio Uría; *Jota*, por don Bartolomé Guerrero; *Mantecón*, por don José López Pascual; *Figurable*, por don Juan Sangran; *Galopary II*, por don Santiago Alemany; *Cúpula*, por don Julio Feliu; *Postulador*, por don José Herrero; *Edema*, por don Bartolomé Guerrero; *Reforma*, por don José López Pascual; y *Oleador*, por don Federico G. Ganges.

Todos los citados ginetes son militares, excepto don Santiago Alemany. De aquellos son todos de caballería, escepto los oficiales de artillería señores Uría y Feliu; habiendo además varios profesores de equitación.

Los cinco premios consignados para esta prueba fueron ganados: el primero, de 300 pesetas, por *Recantón*, ginete el profesor de equitación don José Herrero, que empleó 50 segundos y tres quintos en el recorrido; el segundo, de 200 pesetas, por *Dicho*, ginete el alférez de caballería don Juan Sangran, tiempo 53 segundos y medio quinto; el tercero, 100 pesetas, por *Oleador*, ginete el alférez de caballería don Federico G. Ganges, tiempo 53 segundos, dos quintos; el cuarto, 100 pesetas, *Jota*, ginete el capitán de caballería don Bartolomé Guerrero, tiempo 57 segundos un quinto; y el quinto, 100 pesetas, *Derredor*, ginete don Federico G. Ganges, tiempo 58 segundos un quinto. Todos ellos sin falta alguna.

En el intermedio de la primera a la segunda prueba se hizo un descanso, que aprovechó la concurrencia para pasear por el campo, dando a aquel lugar la sensación de encontrarnos en una población de las en que son festejo corriente esta clase de concursos.

Numerosas y bellas señoritas, con los vaporosos trajes veraniegos, eran un encanto para la vista de los concurrentes, que apreciaban tanto o más que el Concurso la contemplación de las bellezas femeninas.

Durante el descanso la banda del regimiento de infantería de Palma, bajo la batuta de su Director señor Torrandell, ejecutó varias composiciones.

Luego se corrió la prueba *Almudaina*. Los obstáculos a saltar eran 13 y los premios siete.

Tomaron parte en esta carrera los siguientes caballos: *Dicho*, montado por don Juan Sangran, *Obrador*, por don Federico G. Ganges; *Galopary II*, por don Santiago Alemany; *Recantón*, por don José Herrero; *Canción*, por don Juan Sangran; *Jota*, por don Bartolomé Guerrero; *Derredor*, por don Federico G. Ganges; *Postulador*, por don José Herrero; *Fabio*, por don Juan Sangran; *Callar*, por don Armando R. Flores: *Facero*, por don Alberto Ripoll; *Zarabando*, por don José Herrero; *Opera*, por don Armando R. Flores; *Ina*, por don Arturo Aparicio; y *Frecuentado*, por don Ramón Muñiz.

De estos caballos, cuatro *Callar*, *Facero*, *Zarabando* y *Opera* corrían con handicap de 1'10 metros; otros dos *Ina* y *Frecuentado* con handicap de 1'20 metros.

Fué esta prueba muy interesante, la que más llamó la atención y atrajo la curiosidad de los concurrentes.

Al verificar el recorrido el profesor de equitación don José Herrero, sobre *Zarabando*, tuvo la desgracia de que el caballo tropezara y se enredara en el segundo obstáculo, dando en tierra caballo y ginete.

Casi inmediatamente volvieron a estar en pié y como el señor Herrero se llevara la mano a la cara, dando la impresión de estar herido, inmediatamente acudió a prestarle auxilio el Coronel Jefe de Sanidad don Bernardo Riera.

Afortunadamente, el señor Herrero no sufrió más que un rasguño de leve importancia, junto al pómulo derecho, que allí mismo, en el botiquín al efecto dispuesto, le fué curado.

En la prueba *Almudaina* los vencedores fueron:

Del primer premio, 500 pesetas, *Jota*, ginete don Bartolomé Guerrero, una falta, tiempo invertido en el recorrido, 2 minutos 11 segundos; del segundo, 300 pesetas *Dicho*, ginete don Juan Sangran, cuatro faltas, tiempo 1 minuto 49 segundos un quinto; del tercero, 200 pesetas, *Fauro*, ginete el oficial de caballería don Alberto Ripoll, cuatro faltas, tiempo 2 minutos 1 segundo dos quintos y medio; del cuarto, 100 pesetas, *Frecuentado*, ginete el oficial de caballería don Ramón Muñiz, cinco faltas, tiempo un minuto 47 segundos, tres quintos; del quinto, 100 pesetas, *Postulador*, ginete don José Herrero, nueve faltas, tiempo dos minutos, once segundos medio quinto, del sexto, 100 pesetas, *Obrador*, ginete, don Federico G. Ganges, 10 faltas, tiempo 2 minulos, 23 segundos, dos quintos y medio; y del séptimo, 100 pesetas, *Callar*, ginete el oficial de caballería don Armando R. Flores, once faltas y media, tiempo dos minutos, 21 segundos, tres quintos.

Con esta prueba se dió por terminado el festejo de ayer, animándose luego extraordinariamente el trayecto entre el campo de la Hípica y la ciudad por los automóviles y carruajes.

La concurrencia animó luego el Borne hasta bastante tarde.

***

Hoy por la tarde tendrá lugar el segundo día de Concurso hípico.

Las pruebas que se correrán son las siguientes:

NACIONAL.—Premio del Ministerio de la Guerra.—Para toda clase de caballos y yeguas nacidas en España.—Por lo menos 12 obstáculos. Altura máxima 1'10 metros.

Primer premio 400 pesetas.—Segundo premio 250.—Tercer premio 150.—Cuarto premio 100.—Quinto premio 100.

Handicap. Matrícula 25 ptas.

HONOR.—Para toda clase de caballos y yeguas.—Por lo menos 15 obstáculos. Altura máxima 1'20 ms.

Copas y objetos de Arte ofrecidos por SS. MM., AA. RR., Autoridades y particulares.

Handicap. Matrícula 25 ptas.

Obligatoria la inscripción en esta prueba para todo caballo o yegua que haya de tomar parte en alguna otra prueba de este concurso.

Del Carnet

Prolongación de la fiesta dada ayer tarde en el Campo de la Hípica fué la improvisada *soirée* del Círculo Mallorquín, en cuyos salones acogedores lucieron su encanto, su belleza y su elegancia buen número de muchachas.

En la atmósfera cordial del salón de rojo damasco, primero, y luego en el salón de pompa dieciochesca, donde se celebran las grandes fiestas, se formaron grupos de afinidad, hasta que los compases de los bailables hicieron que aquéllos se descompusieran, destacándose gentiles parejas.

La animación duró hasta más allá de las diez.

—

Después de brillantes exámenes, con nota de sobresaliente, ha obtenido en el Real Conservatorio de Música y Declamación de Madrid el título de profesora de música, la distinguida señorita Esperanza de la Monja, hija del comandante de Carabineros don Antonio.

Se encargó de la preparación de la examinada el conocido profesor don Miguel Negre.

—

Ayer llegó nuestro amigo don Antonio Forteza Pomar, el cual ha obtenido plaza en las oposiciones al Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado, celebrados últimamente en Madrid.

—

Salió para Barcelona el propietario de la fábrica de la Casa Roca, don Domingo Torrens.

—

Embarcó anoche para Barcelona el capitán de Infantería don Rafael de Lacy.

—

Embarcó ayer para Barcelona el distinguido crítico de arte don Juan Sureda Blanes.

—

Salió ayer para Barcelona nuestro distinguido amigo el concejal de nuestro Ayuntamiento don Guillermo Roca Waring, acompañado de sus tíos don Alfredo y don Antonio Waring, quienes regresan a Inglaterra.

—

Salieron ayer en el vapor «Mallorca» para Barcelona don Isidoro Foch, don Jaime Frau, don Carlos Falgueras, don Francisco Sastre, don José Botillas, don Enrique Clapés y señora, don Antonio Soler, don Julio García y señora, don Evaristo Hernández, don Otto Mesenger, don Francisco Botey, don Cipriano San Miguel, don Alberto Angrart, don Benedicto Benney y don Francisco Oliver.

—

Ha ingresado en la Academia de Arquitectura, obteniendo el núm. 2, el distinguido joven don Enrique Juncosa Iglesias

—

Después de los correspondientes ejercicios, en los que ha obtenido resultado muy satisfactorio, ha ingresado como alumno en la Academia de Artillería el estudioso joven don Gabriel Moreli Pons.

Grupos de Motores
Bombas Centrífugas
de Fabricación A. E. G.
para elevación de agua y de accionamiento eléctrico
Rendimiento elevado
Indispensables en Casas de Campo, Fábricas, Hoteles, Sanatorios, etc., etc.
Pídanse Ofertas a la
A. E. G. IBERICA DE LA ELECTRICIDAD S. A.
BARCELONA (Aragón, 285 / Ronda Universidad, 22) Apartado de Correos 346
DELEGACIÓN EN PALMA DE MALLORCA: CALLE CONQUISTADOR, NÚMERO 7

PEDRO ALOU BERNAT
MÉDICO - CIRUJANO
ENFERMEDADES NERVIOSAS — SANGRE Y TUBERCULOSIS
Consulta de 11 a 1 y de 6 a 7. Pelaires, 35-1.º.

Revista de Prensa

Los proyectos de La Cierva

Han tenido el privilegio de agitar todos los sectores de la opinión pública con rara unanimidad; hasta los ministeriales piden *un ánalisis sereno* de los mismos. Los regionalistas, que votaron con el Gobierno la *decapitación* del proyecto de tabacos, los discuten y atacan. Véase como se expresa la prensa de todos los matices.

La Tribuna: «El Sr. La Cierva ha preparado el terreno del debate con esa habilidad administrativa que caracteriza su actuación en todos los departamentos ministeriales, y que dió motivo a los elogios de los militares (a los que previamente concedió las mejoras económicas solicitadas), á unos agasajos de los empleados de Hacienda (a los que previamente había elevado los sueldos); a unos aplausos de los ferroviarios de Valladolid (a los que previamente había concedido unas amplias licencias anuales); al cariñoso recibimiento de los olivareros andaluces (a los que previamente había autorizado para exportar aceite en cantidades extraordinarias), a la buena acogida de los azucareros aragoneses (a los que previamente facultó para exportar azúcar), etc., etc.

A continuación copia el telegrama que la Cámara de Comercio ha de dirigir a las otras, para que éstas a su vez telegrafíen al presidente del Consejo y al del Congreso, pidiendo la rápida aprobación de los proyectos de reconstrucción de la riqueza nacional, protección a la marina mercante y construcción naval, transportes ferroviarios, obras públicas y fomento de la riqueza, cuyo despacho colectivo califica de coacción parlamentaria.

Diario Universal: «Somos y seguiremos siendo respetuosos con los proyectos del ministro de Fomento. Estimamos que su orientación es loable, y alto y noble el fin que con ellos se persigue alcanzar. Pero por su misma importancia y trascendencia, somos y seremos opuestos a que se discutan con apremios de tiempo y sin los debidos estudios parlamentarios.»

La Época: «Por esto nosotros no creemos que haya quien se atreva, por sentimientos políticos, a cerrar el paso a esa aniciativa del señor La Cierva. Creemos, por el contrario, que todos los elementos solventes de la política nacional se apresurarán a colaborar con el ministro de Fomento en la atención y servicio de esa evidente corriente popular, *aunque es claro que su propia eficacia obligará a un análisis sereno* que permita el funcionamiento de la obra para su más fácil realización y su mayor rendimiento.

Incluso será preciso encauzar esa corriente popular hacia aquellos sacrificios y aquellas conformidades que serán precisos para la indispensable ordenación del esfuerzo que se proyecta, de manera que sea posible y fecundo. *No hay en el Tesoro nacional capacidad financiera, ni en la administración española capacidad técnica y administrativa, ni en las industrias del país capacidad de producción; en la medida que necesitan todas esas aptitudes, para cometer de una vez la totalidad de la obra proyectada.*»

Prosigue el periódico ministerial diciendo que no conduce a nada bueno acometer la obra en muchos sitios a la vez por estar España *llena de obras incompletas*.

«Quiere todo decir que el plan del ministro de Fomento tendrá que llevarse a cabo por trozos, por series, por secciones que formen programas parciales completos, y eso a su vez quiere decir que no hay que pensar que lleguen a un tiempo a toda España los beneficios de la obra.»

Heraldo de Aragón: Hace pocos meses vino el señor La Cierva a Zaragoza en pos de una campaña que despertaba en todas partes fervorosos entusiasmos. Traía en sus manos la resolución del magno problema ferroviario y el freno de acero capaz de contener y suprimir los incalificables abusos de las Compañías.

Las gentes de buena fe le siguieron y aplaudieron; pero pronto se les cayó la venda de los ojos al advertir con desconsuelo que aquella campaña sólo había servido para que el caudillo escalase las cumbres del poder, y que desde allí el campeón convertíase en amparador solícito de aquello mismo que días antes combatía con tan sañuda fiereza.»

Recuerda al Sr. La Cierva que todas las altas obras de la región aragonesa (el pantano de la Peña, el canal de Aragón y Cataluña, los riegos del alto Aragón) que tantos elogios le habrán valido, son obra del Sr. Gasset a quien se ridiculizó por los mismos que ahora las presentan y las defienden a capa y espada, terminando con estas palabras que son una sentencia:

«Para este caso, como para todos los demás referentes a nuestra política hidráulica y de comunicaciones, las palabras, señor La Cierva, no sirven ya de nada, sobre todo después de lo que hemos visto en la campaña ferroviaria.»

La Veu de Catalunya: «En sus viajes de propaganda Cierva no explica sus proyectos, dice sólo lo que le conviene; Cierva predica un fuerte proteccionismo en el cual todos estamos conformes; Cierva declara, coincidiendo con Cambó, que el problema fundamental de la producción española es el ferrocarril y, naturalmente, le aplaude la opinión productora; afirma que solamente con un sacrificio de millones podrá salvarse España, cosa evidente que todo el mundo aplaude.

Vendrá la discusión parlamentaria y como el detalle se pierde en el extracto de las sesiones, la opinión pública que desconocerá el proyecto, — que encierra una porción de problemas técnicos— se levantará en favor del que fuera una ruina para España y Cierva aparecerá como un patriota víctima de los enemigos de la regeneración del país».

El Sol, sobre la discusion de los proyectos, anuncia grandes acontecimientos:

«Anúncianse para estos días grandes acontecimientos parlamentarios. Los proyectos de Fomento serán el tema. El señor Cierva vuelve de su viaje provincial después de haber absorbido fuerza de opinión. Los liberales han presentado votos particulares cuyas cifras se agitan en son de pelea. Se dice que el señor Cambó medita un discurso de dura oposición. Parece que los mauristas formarán también en el haz. El asunto merece todo este apresto; trátase nada menos que de un proyecto de reconstitución nacional y de muchos miles de millones.

Interesante ha de ser la semana política. Las actitudes aún no están claramente esbozadas; pero en los días que restan los movimientos primeros dibujarán la acción subsiguiente. Quizá el Gobierno no encuentre los poderosos auxiliares que halló para la aplicación de la «guillotina» y el «quorum» en la votación de la prórroga de contrato con la Tabacalera. Regionalistas y maurista no parecen tan bien dispuestos con relación a estos proyectos de Fomento como a aquel de Hacienda. Precisamente su apoyo pasado será un argumento de que no tratan de hacer una obra sistemática de oposición. Pero nada puede decirse todavía con toda seguridad El enigma es lo que dará interés a estos días.

Entre los votos particulares destaca, por su dureza, el presentado por el representante de la minoría albista en la Comisión de Fomento, que defenderá el señor Alba. En este voto particular el señor Cierva es calificado de «arbitrista curandero». Todo hace suponer que la lucha en torno a los proyectos de Fomento será agitada y vibrante.

El Gobierno, por su parte, parece dispuesto a seguir usando la «guillotina». Ciertos artículos en la Prensa afecta nos inducen a ese presentimiento. Día por día elogian el procedimiento, con un cierto género de alegría por haberlo encontrado.»

José de Roda, ingeniero de caminos, examina en *El Debate* la base segunda del proyecto concerniente a ferrocarriles:

«Dice la base segunda que «se establecerá un consorcio entre el Estado y cada una de las compañías concesionarias»; y ocurre preguntar ante todo: ¿Ese consorcio es obligatorio, o será potestativa su aceptación por parte de las Compañías? Porque va mucha diferencia entre lo que se llama una *ley paccionada* y una ley impuesta por la exclusiva voluntad del más fuerte. Las Compañías de ferrocarriles tienen sus concesiones legalmente adquiridas y con arreglo a un derecho cuya anulación tendría una importancia gravísima.

¿Que se pretende con la imposición del consorcio? No será disminuir los gastos de explotación. ¿Se cree poder llegar de este modo a la estatificación de los ferrocarriles? Pues, a juicio de muchos, se lograría ese objetivo sin salirse de la legislación vigente, mediante el rescate previsto en nuestras leyes ferroviarias, y la ley de expropiación forzosa que se podría aplicar a las concesiones otorgadas a perpetuidad. Así lo reconocen las mismas Compañías.

Se comprende el establecimiento de estos consorcios cuando las dos partes estuvieran de acuerdo; pero véase la información recibida por la Comisión permanente de Fomento, óigase a las grandes compañías, cuya voz no se ha oído todavía en el Congreso, y se deducirá que estamos muy distantes del pacto deseado.»

Sociedad Alumbrado por Gas

Próxima ya la inauguración de la nueva Central Eléctrica que acaba de construir esta Compañía, se anuncia al público que quedan desde hoy abiertas las listas de abonados a fin de que los que deseen acometida puedan solicitarlo en las oficinas de esta Sociedad, Portella, 16.

Palma 19 Mayo 1921.
El Director, Luís Pascual.

Caldera de vapor 60 caballos

Vendo en buenas condiciones, Informes: Administración de EL DIA.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

DE MADRID

Las sesiones de Cortes

Senado

(Final de la sesión de ayer)

Ley de accidentes del trabajo. —Enmiendas y aclaraciones

Madrid 10 a las 2'30.—Continúa el debate sobre el proyecto de ley modificando la de 30 Enero de 1900 sobre accidentes del trabajo.

El señor Prast hace algunas observaciones sobre enfermedad profesional.

Habla de la necesidad de que se puntualice este extremo, pues falta claridad respecto al peligro en que puedan verse los patronos.

Le contesta en nombre de la comisión el baron de Velasco, el cual advierte que en el proyecto no se habla de enfermedad profesional.

Queda aprobado el articulo 2.

El señor Prast hace algunas observaciones al articulo 3, quedando este aprobado.

El mismo senador presenta una enmienda al articulo 4, pidiendo que en caso de accidente sólo se conceda al obrero la mitad del jornal y no las tres cuartas partes que se señala en el proyecto, procurando evitarlo en caso de enfermedad profesional.

Admitese una enmienda con aclaraciones, aprobándose después el artículo.

El señor Prast presenta una enmienda al articulo 5, pidiendo que cuando, respecto al obrero, se le declare su incapacidad total y luego la parcial se devuelva al patrono la indemnización que éste hubo de abonar en concepto de provisional.

(La sesión de hoy)

Los sindicalistas de Zaragoza. —Ruegos y preguntas

Madrid 10 a las 22.—Bajo la presidencia del señor Sanchez Toca se abre la sesión del Senado, siendo las 3 y 45 minutos.

En el banco azul se sientan el señor Allendesalazar y el Ministro de Trabajo.

El señor Fabié protesta de lo ocurrido en la vista del proceso incoado contra el sindicalista de Zaragoza.

El señor Royo Villanova, contestando al señor Fabié, cree que éste ha exagerado bastante.

Defiende al jurado que absolvió al procesado.

Ocúpase de la protesta que ha elevado el «Automóvil Club» contra los impuestos que se establecen para circular por las carreteras de la Mancomunidad.

Pide datos acerca de las cantidades con que el Estado subvenciona las carreteras de la Mancomunidad.

Pregunta cual es el origen del derecho que se irroga la Mancomunidad para imponer impuestos.

Pide que al Maestro Bretón se le conceda una subvención.

El Ministro le contesta prometiendo atenderle.

Orden del dia.—El proyecto de prórroga de la Tabacalera

Se entra seguidamente en la orden del dia votándose definitivamente el proyecto de gratificación de los subalternos.

Se reanuda el debate sobre la prórroga del contrato de la Tabacalera.

Habla el Marqués de Cortina

El Marqués de Cortina consume un turno en contra de la totalidad del proyecto.

Declara que no tiene ninguna animosidad contra la Compañía Arrendataria y que el debate se ha envenado en el Congreso.

Hace la historia de las relaciones entre el Estado y la Arrendataria.

Se autorizó a ésta que elevase los precios del tabaco en los momentos que siguieron al desastre colonial, porque así lo exigía la salvación de la Hacienda pública, que tan mal parada quedó a consecuencia de aquellas guerras.

Lee párrafos del discurso que pronunció el señor Maura el cual discutiendo el contrato vigente, acusó a los pactadores de malgastar el tesoro del Estado.

El contrato actual es una prórroga del anterior, ligeramente modificado.

Niega que el Estado esté incapacitado para administrar el monopolio del tabaco.

El contrato es beneficiosísimo para la Compañía.

Dice que en lugar de aprobarlo el Senado contra las minorias, es preferible nombrar una comisión de la misma Cámara que introduzca las modificaciones convenientes.

Ataca la forma como la Arrendataria sirve al público.

Dice que ningún consejero ni alto funcionario de la Arrendataria fuma el tabaco que ella elabora.

Termina combatiendo que el contrato se haga por 20 años.

Contesta Bergamin.-Es aplaudido

Le contesta el señor Bergamin, presidente de la Comisión.

Se felicita de la serenidad con que el marqués de Cortina ha tratado esta cuestión, discutiendo e historiando el contrato de arrendamiento de la Tabacalera.

Justifica la presentación del contrato que se está discutiendo.

Dice que el contrato de 1900 era un estimulo.

El Estado no participaba, sino cuando se obtenian beneficios.

Tiene frases de elogio para este régimen.

El orador arranca nutridos aplausos al pronunciar frases muy ingeniosas para rebatir los argumentos del marqués de Cortina.

Rectifica el marqués de Cortina.—La actitud de Maura

El marqués de Cortina rectifica, insistiendo en que el Estado tiene capacidad para administrar la Renta de Tabacos.

Actualmente esta renta registra un menor ingreso porque está en manos arrendatarias.

Recuerda que el señor Maura es contrario al contrato vigente.

En el actual debate, tenido en el Congreso, el señor Maura votó con el Gobierno, pero exteriorizando su disconformidad.

Dice que el impuesto de utilidades debe pagarlo la Compañía.

Añade que será un estigma para el Gobierno el que saque adelante este proyecto, apoyado sólo por la mayoría.

Otro turno en contra.—El proyecto de Alba

El señor Chapaprieta consume un turno en contra, demostrando que el proyecto que se discute es peor que todos los que se han presentado, porque es el menos beneficioso.

En el proyecto que presentó el señor Alba, los gastos de material y personal de oficinas eran de cargo de la Compañía; ahora, no.

Por el proyecto que se está discutiendo, tampoco las Compañías están sujetas al impuesto de utilidades.

En cambio en el que presentó el señor Alba, la Compañía daba 90 millones de ventaja al Tesoro.

Además en este, el plazo era sólo de 15 años, mientras que en el actual se prolonga a 20 años.

El Gobierno debería transigir con las minorías, si quiere que su obra tenga autoridad.

Anuncia que se presentarán enmiendas, considerando que es muy peligroso el camino emprendido por los ministros de Hacienda, yendo a la exención del impuesto de utilidades.

Es preferible a esto aumentar el premio de la Compañía.

Pregunta al Gobierno si es cierto que rechazará las enmiendas que encierran una modificación de su proyecto.

Si es así, las minorias protestarán enérgicamente, demostrando que el Gobierno se niega a escuchar la voz de la opinión.

Rectificaciones.—Habla el ministro.--Se levanta la sesión

El señor Seraluce le contesta en nombre de la Comisión defendiendo la renovación del contrato.

El señor Chapaprieta rectifica preguntando si las utilidades que obtiene la Compañía por sus operaciones son de los tabacos o del timbre y si están sujetas sus tarifas al impuesto de utilidades.

Refiérese a las delegaciones del monopolio de cerillas que el Estado da a la Compañía, preguntando qué compensación da la Compañía por ello, pues obtiene un beneficio de treinta millones de pesetas.

El ministro manifiesta que las enmiendas que se presenten serán estudiadas por la Comisión y por él, pudiendo ser admidas algunas.

Se suspende el debate levantándose la sesión a las 7 y 40 minutos.

Congreso

(Final de la sesión de ayer)

Proyecto de ley sobre transportes y obras públicas

Madrid 10, a las 14.--El señor Ortuño prosigue su discurso contestando al señor Armiñán.

Dice que contrariamente a lo manifestado por éste último, con el proyecto del señor Lacierva se resuelve de una vez el problema de los ferrocarriles.

Interviene en la discusión el señor Lacierva diciendo que el señor Armiñán ha pronunciado un discurso de carácter político, pero que no ha entrado en la médula del proyecto.

Pide a la Cámara que apruebe el proyecto.

El señor Armiñán rectifica, y dice que el señor Lacierva pide sea aprobado hoy lo que antes combatió.

El orador hace resaltar los dos lenguajes empleados por el actual Ministro de Fomento cuando estaba en la oposición y cuando ocupa aquella cartera.

El pais, termina diciendo, es incapaz de dar esos trece mil millones que se solicitan en el proyecto.

Habla Salvatella

El señor Salvatella hace uso de la palabra.

Acusa al señor Lacierva de hacer una verdadera propaganda en provecho suyo, a costa de los enormes sacrificios que habrá de imponerse el Estado.

El señor Lacierva le contesta, invitando a todos a dejar a un lado las pasiones politicas, pues su proyecto está y debe estar por encima de ellas.

El señor Ortuño rectifica y dice que coincide con el señor Lacierva en su proposito de sacrificarlo todo al interés público.

El señor Armiñán retira su voto particular.

El señor Delgado defiende otro, combatiendo el proyecto y dice que faltó tiempo para dar dictamen.

(La sesión de hoy)

Ruegos y preguntas

Madrid 10, a las 22.—A las cuatro y media se abre la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En el banco azul se encuentra el Ministro de Gracia y Justicia.

Hay mucha desanimación en la tribuna y en los escaños.

Don Fernando Gaset se queja de que Francia nos haya aumentado los derechos de importación de naranjas.

Pide que el Gobierno gestione con el anterior Estado,

Dice que la industria del cáñamo debe establecerse en los presidios, respetando la industria libre.

El ministro, se muestra conforme con lo del trabajo de los penales.

El señor Molina Padilla pide que se suspenda el diez por ciento del importe de las butacas en los trenes rápidos y en los coches camas.

El Ministro de Fomento contesta que esto afecta a los ricos y que, por tanto, es preferible atender otros servicios.

El señor Molina rectifica y dice que se trata de la Compañía Internacional, no de la Ferroviaria.

El señor Cierva, rectifica también, contestando que debe el Estado socorrer a las compañías y que no debe mermar los ingresos que pagan los ricos.

Madrid 11, a la 1.—Continua la sesión.

El señor Barcia pide la lectura de los artículos del Reglamento infringidos—dice—con el proyecto de transportes dictaminado por la Comisión de presupuestos.

El ministro niega la infracción.

Dice que el reglamento exige la presentación de proposiciones de ley y no de proyectos.

El señor Alcalá Zamora se adhiere a las manifestaciones hechas por el señor Barcia.

Interviene el Presidente

El señor Sánchez Guerra reitera la negativa del Ministro, disponiendo que siga la discusión y que los representantes de las minorías se reunan con el Gobierno para examinar asnuto de tanta importancia.

Habla Romanones

El señor Romanones, dice que nunca han tenido, los articulos de que se habla, mejor aplicación que con el actual proyecto de La Cierva, y que este asunto debe resolverse esta misma tarde.

El ministro le contesta diciéndole que se han cumplido todos los requisitos legales.

El presidente insiste en que el asunto debe resolverse mediante reunión y que mejor sería tratar de terminar la sesión.

El conde de Romanones afirma que encuentra el caso obscuro y que es conveniente aclararlo hoy mismo, y que existiendo desacuerdo entre la Presidencia, el señor Alcalá Zamora y el señor Barcia, el asunto debe resolverse mediante votación.

El señor La Cierva dice

El ministro de Fomento dice que se han cumplido los requisitos de la comisión de Fomento.

El presidente cree impertinente someter deprisa la propuesta de votación.

Propone someter el caso a la sanción de losjefes de minoría o dejarlo para el final de la sesión.

El señor Romanones dice que la práctica ha demostrado que las reuniones son infructuosas y que mejor es presentar enseguida la proposición y votarla.

El presidente advierte que de votarse la proposición sin meditar, podría desecharse, quedando entonces todo igual.

El señor Villanueva cree que todos los dictámenes que impliquen aumento deben someterse a los trámites reglamentarios, tan olvidados ahora.

El Congreso debe decidirse hoy por dejar sentado el precedente.

El Ministro de Fomento contesta que ha oído reiteradamente que el proyecto se ha dejado de estudiar detenidamente por la comisión.

Dice que el Gobierno lo llevó a la Comisión de presupuestos y que esta lo está estudiando y examinándolo detenidamente.

El señor Alcalá Zamora ha reconocido que se han cumplido todos los requisitos.

Extráñase que después del reconocimiento de Alcalá Zamora, el señor Romanones diga se necesite votación.

Dicénos que tenemos prisa.

El señor Armiñán: Cierto. A las once de la mañana se me entregó el proyecto. A las cuatro de la tarde siguiente, se nos obligaba a votar, y las minorías nos abstuvimos.

El ministro de Fomento afirma que el Gobierno quiere que el proyecto se discuta detenidamente.

¿Se quiere ahora tramitar el incidente? Está bien! La sangre hierve y hay quien quiere descargar la tormenta. (Risas).

El presidente anuncia que se leerá la proposición, advirtiendo que no debe hacerse de ella una cuestión política.

Expresa su deseo de que la Cámara la vote unanimemente.

Se da lectura a la proposición pidiendo la aplicación de los artículos 120 y 121 a todos los dictámenes y proposiciones.

Nota política

Madrid, 10 a las 14.—En los círculos políticos los comentarios giran alrededor del debate sobre los proyectos del señor Lacierva.

Los hechos desmienten las afirmaciones hechas por el ministro de Fomento en el sentido de que las minorías obstruccionarían sus proyectos.

En dos sesiones han sido tramitados tres votos particulares, aunque no se ha iniciado el debate fundamental.

Los votos particulares serán defendidos por parlamentarios de segunda fila.

El debate acerca de la totalidad revestirá gran importancia en la sesión del próximo martes, en el que intervendrá Cambó.

Créese que también hablará el señor Maura.

El hecho de que los mauristas y regionalistas salvaran al Gobierno en la votación del proyecto de prórroga de la Tabacalera, impiden que el señor Lacierva hable de apasionamientos.

Los ministros piden a su compañero el ministro de Fomento que desglose el proyecto de los ferrocarriles, del resto de proyectos de Fomento.

El señor Lacierva teme que el proyecto de obras públicas sea sacrificado al de los ferrocarriles.

Censúrase que resurta al aumento de tarifas, que en otro tiempo vituperara tan asemente.

La recomendación de una candidatura

Madrid, 10 a las 14.—El diputado socialista señor Saborit ha denunciado al Tribunal Supremo que el gobernador civil de Madrid recomendó determinada candidatura al teniente de alcalde señor Marcos.

Mitin electoral socialista

Madrid, 11 a las 18.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado un mitin electoral socialista.

No ocurrieron incidentes.

Rumores de crisis

Madrid, 10 a las 21.—En la entrevista que el señor Bugallal ha celebrado con los periodistas, uno de estos ha aludido a los rumores de crisis que habían circulado.

El ministro contestó que en los momentos actuales carecen de fundamento.

Habiendo insistido el reporter en que se viene hablando del deseo de descansar manifestado por algún ministro, el señor Bugallal ha dicho que cree que todos los ministros tienen el deseo de descansar.

Al Presidente del Consejo toca señalar cuándo y cómo las circunstancias aconsejen realizar este deseo.

Ello puede ser dentro de un mes, como dentro de un año o dentro de un quinquenio.

Los proyectos de Lacierva autorizados

Madrid, 10 a las 21.—El señor Allendesalazar ha manifestado que ha sometido a la firma del Rey varios decretos autorizando el ministro de Fomento para leer en las Cortes los proyectos de su departamento que se refieren al abastecimiento de aguas en varias poblaciones.

El próximo Consejo

Madrid, 10 a las 21.—Preguntado el señor Allendesalazar cuando se celebrará el próximo Consejo, ha contestado que no se reunirán los ministros hasta el próximo lunes.

Ha añadido que este Consejo no tendrá interés político, pues la vida parlamentaria se desenvuelve normalmente.

Ha añadido que esta tarde continuará el debate sobre los proyectos de Fomento.

La discusión sobre la totalidad empezará con un discurso del señor Cambó.

El proyecto de protección a las industrias navales

Madrid, 10 a las 21.—Esta tarde se ha reunido en el Congreso la Comisión permanente del Ministerio de Fomento, dando dictamen sobre el proyecto de protección a las industrias navales.

Este dictamen es de acuerdo con la ponencia redactada por el señor Ruano.

Los señores Montañés y Barrera han presentado votos particulares.

Los diputados asisten a las corridas pero no al Congreso

Madrid, 10 a las 21.—La animación que debía reinar esta tarde en el Congreso estaba concentrada en la Fiesta del Sainete, que se celebraba en el teatro Apolo, organizada por la Asociación de la Prensa, y en la corrida de Beneficencia.

Han concurrido a ambos espectáculos la mayoría de los diputados que se encuentran en Madrid, los cuales faltaban en la Sala de sesiones.

Los corredores del Congreso estaban desiertos.

Además la sesión de esta tarde no despertaba ningún interés, pues hasta el martes no se iniciará el debate sobre los proyectos de Lacierva.

En dicho día el debate alcanzará interés con el discurso que pronunciará el señor Cambó.

Noticias generales

La cuestión de las recompensas

Madrid 10 a las 14.—*El Heraldo*, con-

M.C.D. 2022

tinuando su información sobre la cuestión de recompensas por la campaña de Africa, dice que esta cuestión fué planteada por regiones militares.

Votan por la concesión 1987 contra 4900 abstenidos y 330 ausentes.

Todos se comprometieron a aceptar el criterio de la mayoría.

La Correspondencia Militar confirma que se halla en Madrid una comisión del ejército de Africa, pero que viene a resolver fines distintos de los que señala *El Heraldo*.

El objeto de la venida de la citada Comisión es para gestionar la adición a la ley de recompensas.

Esta proposición ha sido presentada a iniciativa propia.

Un funcionario francés en Madrid

Madrid 10 a las 14.—Procedente de Tánger ha pasado hoy por esta Corte de paso para París, el subsecretario de Correos y Telégrafos de Francia, Mr. Lafont.

La reina Cristina obsequiada

Madrid 10 a las 14.—La reina madre doña María Cristina ha sido obsequiada con un the en la Embajada yanki.

La bailarina *La Argentina* bailó algunas danzas.

Asistió al the bastante concurrencia.

La exportación de vinos

Madrid 10 a las 14.—El señor Zulueta ha conferenciado con el ministro de Estado acerca de la exportación de vinos españoles a Suiza.

El diputado reformista salió muy bien impresionado de la entrevista con el marqués de Lema.

Las casas baratas

Madrid 10 a las 14.—Algunas comisiones han visitado al señor Sánchez de Toca pidiéndole que intervenga en la pronta aprobación del proyecto de casas baratas.

5.000 pesetas por el descubrimiento de Casanella

Madrid 10 a las 14.—El Director General de Seguridad ha ofrecido un premio de 5.000 pesetas a quien indique el escondrijo de Casanellas.

Baile de honor

Madrid 11 a las 18.—El baile en honor de los Reyes celebrado en el Palacio de los duques de Aliaga ha durado hasta las primeras horas de la madrugada.

Además de los Monarcas, asistieron numerosos aristócratas.

Don Alfonso ostentaba las insignias del Toisón de Oro.

El ofrecimiento de 5.000 pesetas para encontrar a Casanellas

Madrid 10 a las 21.—El señor Bugallal ha recibido a los periodistas.

Hablando éstos del ofrecimiento de cinco mil pesetas hecho por el Director General de Seguridad a quien indique el lugar donde se encuentra Casanellas, un reporter ha insinuado que esto es consecuencia del fracaso de la policía.

El señor Bugallal replicóle que esto ocurre en todas partes.

En este caso el ofrecimiento del premio responde a la suscripción pública que se abrió para descubrir a los autores.

Se ven con frecuencia crímenes de los cuales se conoce el nombre de sus autores ignorándose el lugar en que se encuentran.

Hay en cambio otros en que no se conoce siquiera el nombre del autor.

En pocos días, terminó diciendo, se terminaron en Barcelona varios sumarios sin saber quienes eran los procesados.

R. O. sobre las relaciones entre patronos y obreros

Madrid 10 a las 21.—La «Gaceta» publica una R. O. del Ministerio del Trabajo, resolviendo la instancia elevada por el Instituto de Reformas Sociales relativo a que se prorrogue el término señalado a las entidades patronales y obreras para que puedan dirigir peticiones acerca de la modificación parcial de la jornada de ocho horas, o al cuadro señalado en el artículo 16, de la R. O. de 15 de Enero de 1920.

Importación prohibida

Madrid 10 a las 21.—La «Gaceta» publica una R. O. del Ministerio de Fomento prohibiendo sea importado del Brasil el ganado de bueyes, cabras y cerdos.

Se prohibe igualmente la importación de lanas, pieles en bruto y lanas sin lavar.

Los metalúrgicos disgustados

Madrid 10 a las 21.—Los metalúrgicos se muestran disgustados de la solución que consideran incompleta en la cuestión de los aranceles.

Los ofrecimientos que les hizo el señor Lacierva evitaron que se tuviesen largos debates en las Cámaras.

Estos ofrecimientos no han sido después atendidos como reclama el interés de la industria.

La especial organización que tienen algunos países parece que ha sido causa de que la solución no fuese completa.

En el nuevo tratado que se negocia con Inglaterra se intentará que intervengan las Cámaras para evitar que queden sin trabajo miles de obreros.

El general Weyler se niega a presidir la comisión de guerra

Madrid 10 a las 22.—Con motivo de discrepancias surgidas respecto al dictámen del proyecto de reclutamiento de oficiales, el general Weyler se ha negado a presidir la comisión de guerra que tenía que informar en el Senado.

Al ser requerido para ello el general Auñón se ha excusado por ser de Marina.

La corrida de beneficencia.—Cogida de Manuel Granero

Madrid 10 a las 21.—Se ha celebrado la anunciada corrida de beneficencia.

La plaza, adornada con tapices y mantones, ofrecía un magnífico aspecto.

A pesar de la exorbitante elevación de precios, hubo en la plaza un llenazo nunca visto.

El cartel de esta corrida lo componían ocho toros de la ganadería de Albacerrada, estoqueados por Rafael *El Gallo*, Manuel Varé *Varelito*, Manuel Giménez *Chicuelo*, y Manuel Granero.

Asistió a la corrida S. A. R. la Infanta Isabel.

El cuarto toro alcanzó a Granero ocasionándole una contusión en la región precordial, que le impidió continuar la lidia.

Los toros de Albacerrada mansurronearon, resultando muy flojos.

Del Extranjero

Portugal

Imposición de los tranviarios

Lisboa 11.—Los huelguistas tranviarios para acudir al trabajo, imponen la condición que han de ser puestos en libertad sus compañeros detenidos como supuestos autores del delito de «sabotage» en un edificio en construcción.

Viaje aéreo accidentado.—Piloto herido

Lisboa 11.—Cerca de Cintra, cayó un aeroplano, resultando gravemente herido el aviador señor Duarte.

Siberia

La comunicación de Vrangel con Stopichang

Vladivostok 11.—El nuevo Gobierno ha tomado serias medidas para lograr que el ejército de Vrangel se pueda comunicar con el de Stopichang.

Los soldados revolucionarios han saqueado la población, incendiando casas.

Resultaron un muerto y varios heridos.

Francia

Noticia desmentida

Paris 11.—Se desmiente la noticia de que los kemalistas intenten un nuevo ataque contra Constantinopla.

Grecia

Un paquebot choca con una mina.—200 muertos

Atenas 10, a las 22.—El paquebot griego «Babulina», que regresaba procedente de Smirna, chocó con una mina hundiéndose a los breves momentos.

Llevaba 240 pasajeros de los cuales únicamente se han salvado de la catástrofe 40 de ellos.

El conflicto greco-turco

La guerra turco-griega

Constantinopla, 10.—El Presidente del Consejo ha confirmado que los turcos están prevenidos contra la nueva ofensiva de los griegos.

Los ejércitos turcos suman 280 mil hombres.

Buques ingleses frente a Constantinopla

Londres, 10.—Mr. Chamberlain ha declarado en la Cámara de los Comunes que han llegado a Constantinopla varios buques de la escuadra inglesa.

Estos quedarán un mes de estación en aquellas aguas, de conformidad con el programa que en el pasado mes de Abril trazó el Almirantazgo.

Su estancia en Constantinopla no constituye ninguna demostración naval de carácter político en el conflicto entre griegos y kemalistas.

La situación militar en Asia Menor

Atenas 10.—La situación militar no se ha alterado.

En el frente reina tranquilidad absoluta.

Siguen las negociaciones con el gobierno serbio para una acción común, para defenderse ante la Sociedad de Naciones de las reclamaciones de Albania, cuyos intereses son contrapuestos a los de los griegos y serbios.

Folletón de EL DIA (1)

La crisis irlandesa

I

La crisis que actualmente sufre Irlanda no es más que la continuación de su historia de 750 años; no se la puede comprender sin rememorar todo un pasado que la explica, habiéndose agudizado bajo la influencia—digámoslo así—de la guerra mundial.

Es verdaderamente asombroso el que Inglaterra tan experta en la colonización, tan hábil en atraer a sus adversarios vencidos, no haya conseguido nunca establecer una inteligencia con su vecina más próxima a pesar del provecho que de ella hubiese obtenido con una buena concordia.

La psicología de los pueblos explica esta extrañeza. El origen del conflicto anglo-irlandés, es de orden psicológico; es el resultado de la contradicción entre dos temperamentos nacionales substancialmente diferentes, cuyas diferencias ha venido acentuando el tiempo.

El inglés, es la encarnación de John Bull, un hombre grueso y albino, de ideas cortas, pero firmes, voluntarioso y tenaz, propenso por su instinto de dominación a erigirse en principio de moral universal, pero dispuesto a aceptar las lecciones de la experiencia y reduciéndolo todo a un problema de orden práctico que precisa resolver con vistas al porvenir.

Irlanda, sea cual fuere el nombre con que simbólicamente figura en las canciones populares, *es mujer*, y como tal posee sus defectos y sus cualidades; es tierna e impresionable, sentimental e ilógica, impulsiva y apasionada; se entrega voluptuosamente a los transportes de su imaginación, complaciéndose en sus sueños que ella misma nutre de recuerdos del pasado.

Es una verdadera ironía de la providencia el haber colocado uno al lado del otro a estos dos seres tan diferentes.

Jamás se comprendieron. Inglaterra, no ha sabido apreciar lo que de delicada poesía a tierna sensibilidad encierra el alma irlandesa; Irlanda, no ha sabido comprender la grandeza del genio inglés y la fuerza de sus instituciones, que han sido para todo el mundo un aula, una enseñanza de política; las cualidades de una y otra, con el mútuo contacto, se han trocado en defectos.

Por su vivacidad indócil, irrita el irlandés el amor al orden y el respeto a las conveniencias que se observa en Inglaterra, el sentimiento de la dignidad personal tan profundamente arraigado en los ingleses, siempre pudibundos, es tachado de hipocresía por los irlandeses.

Contrariamente, la franca expotaneidad irlandesa es considerada en Inglaterra como cinismo y su afición a la paradoja por insolencia.

Dos temperamentos, dos morales, se interponen en las relaciones políticas de estos dos pueblos, lo que aparece ante la conciencia del uno como un atentado infamante, como un crimen de derecho común, es considerado por el otro como una hazaña digna de las mayores alabanzas.

Algunos se extrañan que en la hora actual haya quien pueda aceptar el cargo de alcalde de Irlanda a sueldo del imperio británico y ayudar, fomentar las conspiraciones que amenazan la seguridad de este imperio, el lealismo inglés se indigna con ello no comprendiendo que todo patriota irlandés no conoce otro interés que el interés de Irlanda, ni otro deber que el de luchar por todos los medios contra el usurpador. Se ha hablado de *shuanería* irlandesa, pero la lucha actual no admite comparación con el levantamiento de los vendeanos contra la Convención; siempre y en todo caso rechazarán los irlandeses esta comparación, pues no se trata de una guerra civil entre hermanos de una misma patria, sino de un conflicto de dos razas, en la que una se resiste a ser oprimida por la otra.

De hecho, Irlanda, jamás fué completamente sometida como provincia inglesa; desde el año 1169 en que por vez primera fué invadida por el ejército inglés, aún en las épocas en que la dominación de los vencedores parecia definitivamente asegurada, quedaban vencidos que se negaban a rendirse y esperaban nueva ocasión para luchar otra vez contra el invasor y así cada vez que un acontecimiento grave quebrantaba el poderío inglés, Irlanda aprovechaba la ocasión para procurar sacudirse su yugo.

Endyland's difficulty, Ireland's opportunity: esta frase resume la historia de Irlanda.

Las relaciones anglo-irlandesas están agravadas por grandes rencores acumulados durante siglos, los ingleses olvidan muy a menudo los daños que han causado a Irlanda, pero ésta no puede jamás olvidarlos. Su suelo impregnado de historia, no ofrece a su vista más que huellas de la crueldad inglesa; los muertos les recuerdan continuamente los crímenes del opresor; no es posible resumir los acontecimientos de Irlanda en estos últimos siglos, sin dirigir una acusación contra Inglaterra.

Empezando por Isabel, cuya política de devastación y de carnicería estableció la paz *sobre las cenizas y sobre los cadáveres* y siguiendo con Jaime I que inaugurara el régimen de las «plantations», las *excartaciones* de Bascónia, proseguido por Cromwell con una ferocidad que espanta, con el siglo XVIII que inventa las abominables «leyes penales» modelos de hipocresía y de barbarie, bajo la dominación de su amo y señor, los irlandeses se vieron reducidos a la triste condición de siervos y de mendigos; diezmados por el hambre, reducida su población por las emigraciones, no tenían otro recurso que sublevarse de vez en cuando con revueltas que eran prontamente reprimidas. Todos los ingleses de buena fé que visitasen Irlanda en el siglo XVIII, llevaron una penosa impresión de horror.

En 1780 Arthur Young, expresó su indignación por el estado miserable en que vivían los campesinos irlandeses, cuyo trabajo aseguraba a los grandes lores una vida dadivosa y alegre en Inglaterra, pero la mayor parte de los ingleses cerraban los ojos ante estas tristes realidades.

En 1800, el Acto de Unión pareció sellar para siempre la tumba de las libertades irlandesas, el avasallamiento era completo bajo el triple punto de vista político, económico y religioso. Sin embargo, la Irlanda no se desanimó dirigiendo y concentrando todos sus esfuerzos a un solo objetivo, a una sola misa, obtener la anulación de aquella acta infame arrancada por Castlereagh en un día de debilidad, de cansancio, a un parlamento corrompido, y en el siglo XIX, a pesar de las duras pruebas que le reservaba, recorrió Irlanda las primeras etapas del camino de liberación.

Los sentimientos religiosos fueron los primeros que recibieron el desagravio. El acto de emancipación de los católicos en 1829, mas las leyes de *disestablishment* y de *disendowment* en 1870, establecieron la libertad de cultos y la paz religiosa.

Es falso que la cuestión confesional sea bajo la base de la agrupación de los partidos en Irlanda, que partidario de Inglaterra signifique protestante y que patriota irlandés sea sinómino de católico; cuando los ingleses reprochándoles su papismo fingen creer que la intransigencia de los católicos es el único obstáculo para todo arreglo, alteran la verdad, muchos de los defensores de la causa nacional en el siglo XIX no eran católicos: Parnell, Grattan, Robert Emmet, Jokn Michell, Smith O'Brien, Thomas Davis, eran protestantes y may amenudo inglés buscó el apoyo del alto clero católico. El arzobispo Cullen, que ocupó la silla de Armagh y después la de Dublín, defendió a los liberales ingleses combatiendo a los partidarios de la anulación del acta de 1800 y prohibió a los sacerdotes toda participación en las cuestiones políticas o agrarias.

Es cierto que hoy la mayoria de los Unionistas pertenecen a la religión protestantes y que los *sinn feiners* son en su mayor parte católicos, pero también hay católicos que son partidarios de la Unión y protestantes afiliados al Sinn fein. No hay que olvidar que los protestantes irlandeses están divididos en dos sectas de fuerzas equilibradas: presbiterianos y anglicanos.

La libertad de cultos practicada con verdadera tolerancia hace odioso el fanatismo quitándole toda razón de ser; aparte algunos incidentes puede asegurarse que ninguna religión es perseguida en Irlanda.

El problema económico, siendo más complejo, resultaba de más difícil solución que el religioso, imponiéndose su estudio en la segunda mitad del siglo XIX. Una legislación atroz pesaba sobre los cortijeros; épocas de hambre ocasionados por las malas cosechas excitaron en la cuestión agraria dificultades tan graves que no se pudo eludirlas y que empezaron a interesar a la opinión inglesa.

Por muy insuficientes que hayan resultado las medidas tomadas por Gladstone para resolverla, hay que reconocer el mérito de su buena voluntad en buscar una solución. Los esfuerzos de la Land League, sostenidos por la elocuencia de Parnell, dieron excelente resultado, una série de *Land Acts*, cuya última data de 1903, realmente han transformado la situación; varios gabinetes ingleses tuvieron el acierto de animar a Irlanda a que llevase a cabo ella misma su reconstitución económica; Sir Horace Plunkett trabajó con ardor en ello, lejos de toda mira política y en los últimos veinte años Irlanda ha gozado de una prosperidad agrícola desconocida para ella desde hacía largo tiempo siendo la situación de sus campesinos mejor que en muchos otros países.

A medida que se iba reanimando su estado económico, los irlandeses dirigían todos sus esfuerzos a conseguir las reivindicaciones políticas, aunque a decir verdad, jamás dejaron en el olvido esta aspiración, el ensueño de una Irlanda independiente regida por la forma republicana, había obsesionado a más de un patriota; los fenianos lucharon para conseguirla, pero sus mismos excesos revolucionarios fueron su perdición.

El partido nacionalista, constituído en 1873 por Isaac Buts, dirigido enseguida por Parnell y después por John Redmond, dió estado parlamentario a la acción política proponiéndose como objetivo obtener el *home rule* en cuyo proyecto se fijó que Irlanda tendrá su parlamento que legistará en todos aquellos asuntos administrativos propiamente irlandeses y ante el cual será responsable el Gobierno irlandés, pero dicho parlamento estará subordinado al de Westminster al cual irán 42 diputados irlandeses los cuales sólo intervendrán en aquellos asuntos de interés para el conjunto del Reino Unido, incluso el presupuesto de la nación.

Aunque la autonomía concedida a Irlanda fué bastante restringida, puesto que quedaban excluídas las cuestiones financieras, gran parte de Inglaterra se alarmó ante el proyecto de *home rule*. Recuérdese los esfuerzos que tuvo que hacer M. Asquith para cumplir su aprobación, en Irlanda misma se levantó la opinión de diferentes factores por estimarlo insuficiente.

Tuvo en contra en Dublín los pocos socialistas anarquizantes que se agrupaban alrededor de Jim Larkin y que sistemáticamente provocaban agitaciones entre el elemento obrero, oponiéndose también al *sinn feiner*, con cuyo nombre que significa «Nosotros mismos» se designa un partido compuesto en su mayor parte de intelectuales que fundaron en 1903 el escritor Edward Martyn y el periodista Arthur Griffith, y cuya doctrina es: *Irlanda no debe pertenecer más que a los irlandeses.*

Mucho más peligrosa que la de los anarquistas de Dublín, era para el *home rule* la que le hacían los Orangistas de Ulster. A menudo, en el curso de la historia, vemos a ésta provincia en guerra con el resto de la isla, estando llenos los relatos épicos de la Edad Media de luchas sostenidas por el Ulster con las otras tres provincias.

Ulster por su posición geográfica es una especie de puente para pasar a Escocia y sus reyes para salvaguardar su independencia o bien para subyugar a sus vecinos, por un juego de báscula natural, buscaron unas veces el apoyo de Escocia y otras el de Irlanda. La población de Ulster en su origen se compuso de elementos étnicos extraños al resto de Irlanda, pero esta diferencia de razas nada significa al lado de las diferencias religiosas cuando los presbiterianos escoceses instalaron en 1609 la «Plantatión» Estos fueron el mejor sostén de Guillermo III en su lucha contra los Stuardos; la «Plantatión» de 1691 aumentó su influencia y durante todo el siglo XVIII aplicaron con encarnizamiento las «leyes penales».

Mientras que los católicos quedaron privados de todo derecho, los presbiterianos de Ulster compartiendo con la *Ascendency* inglesa la autoridad política de la isla, sostuvieron con aquella frecuentes conflictos; hicieron sentir duramente a Inglaterra su espíritu de independencia, favorecieron la emancipación de las colonias de América y tomaron una parte muy activa en la insurrección de 1798. Los presbiterianos no olvidaron sus viejas querellas con la iglesia hasta después del «Acta de Unión».

Hoy los protestantes unionistas forman un grupo compacto en los tres condados orientales del Ulster, tienen una débil mayoría en los otros tres y pequeñas minorías en el resto de la isla.

Hicieron una oposición irreductible al *home rule*, la idea de que estarían sujetos al control de una mayoría católica les era intolerable.

Los peores enemigos de los reyes han sido siempre sus mismos partidarios, el enemigo más peligroso que Inglaterra ha tenido en Irlanda, ha sido el partido unionista de Sir Edward Carson; en la primavera de 1914 se armaba abiertamente para oponerse por la fuerza al *home rule*. La declaración de guerra que Inglaterra dirigió a Alemania el 4 de Agosto de 1914, libró a Irlanda de los horrores de la guerra civil.

J. VEDRYES

Paris.

(1) EL DIA, irá publicando, como folletón, trabajos especiales, de mayor extension que los ordinarios, sobre los problemas palpitantes de la actualidad extranjera, nacional y local. Hoy se inaugura con ese estudio, puramente objetivo y crítico, sobre el problema irlandés.

Exposición Regional de Arte

Todos los artistas que quieran concurrir a la Exposición (que se inaugurará el 25 del corriente) deberán a partir del día de hoy y hasta el próximo martes día 14, a las 12 de la mañana, participar mediante escrito al señor Alcalde de Palma, el número y título de las obras que piensen presentar.

Las obras han de ser entregadas en el local de la Exposición (Biblioteca Provincial) desde el 15 al 18 inclusive, de tres a seis de la tarde,

En la Consergería del Ayuntamiento se facilitarán ejemplares del Reglamento a los artistas que lo deseen.

Sociedad de Cazadores

Durante mes actual sin cuota de entrada se admiten propuestas para socios, calle Rubí, 14-entresuelo.

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

Manacor

Manacor es, como se sabe, una de las ciudades más importantes de Mallorca, tanto por el número de sus moradores, como por la extensión de su término municipal; es cabeza de Partido judicial, y una de las poblaciones más ricas, por la división de su territorio y por el incremento de sus industrias.

En tiempo no muy lejano, estaba formado el término municipal de grandes predios, de que eran dueños en su mayoria, propietarios foráneos; pero hoy se han establecido la mayor parte de dichos predios y la propiedad se ha dividido en pequeñas parcelas, que han adquirido los vecinos, pequeños propietarios y trabajadores, los cuales, de arrendatarios, medianeros o jornaleros, se han convertido en propietarios, que trabajan sin descanso, para el mejoramiento de sus tierras, haciendo plantaciones e intensificando el cultivo, trasformando los campos y triplicando la producción.

El fomento de la Agricultura lleva en sí el desarrollo de las industrias; pues apesar de ser Manacor una ciudad eminentemente agrícola, ve florecer sus industrias, en especial la de carpinteria con sus almacenes de muebles zapateros, albañiles, alfareros, las fábricas de alcoholes, de cemento, de perlas y de elaboración de cerdos; siendo todas ellas de importancia, en especial la de perlas, con sus ramificaciones, que cuenta con más de quinientos obreros, todos ellos son jóvenes que ganan semanalmente de trece a diez y nueve pesetas; y antes de sirvientas ganaban miseramente de diez a quince pesetas al mes; o se dedicaban a los trabajos del campo. Cosa parecida podemos decir de la Fábrica de elaboración de cerdos y de la Actividad Industrial, que tienen muchos obreros que ganan sus bonitos jornales.

Es evidente que Manacor ha dado un paso en el camino de su regeneración; no quiero decir, que no pueda intensificar mucho más, su producción, y a ello, han de poner sus medios las Sociedades Agricolas, y sería de utilidad práctica, el crear un campo de experimentación, una especie de Granja Agricola, para dar a conocer, que después de lo hecho queda mucho que hacer y que ahora mas que nunca, precisa que los pueblos, aumenten de cada dia su producción sino quieren ser arrastrados, por los efectos de la gran guerra, que conmovió los cimientos de la sociedad.

—

Se ha hecho cargo de la Dirección de la Sucursal del Crédito Balear en esta ciudad el inteligente Abogado y distinguido propietario Sr. D. Juan Servera y Camps; al que felicitamos y al mismo tiempo le deseamos acierto en el desempeño del mismo.

COTIZACION DEL DIA

Almendron	a	136'00	Ptas
Trigo	a	35'00	cuartera
Habas	a	35'00	»
Avena del país	a	14'00	»
Cebada	id.	19'00	»
Gallinas		1'60	tercia
Pollos		1'60	»
Conejos		0'60	»
Huevos		2'00	docena
Harina		7'50	arroba
Vino	a	0'15	el litro
Carbon superior	a	11'50	quintal
Id de otra clase		9'00	«
Leña		1'40	»

Manacor 9 Junio 1911

Selva

Tormenta.—El martes último, cayó sobre este término fuerte tormenta que causó grandes destrozos en las sementeras y arbolados.

Ferrocarril.—Ha causado general disgusto entre los vecinos de Selva y Caimari, la noticia de haber sido modificado el proyecto de ferrocarril que arrancando de Inca debía servir estos poblados, Campanet y Pollensa. El ayuntamiento ha telegrafiado al Ministro de Fomento, en súplica de que no de lugar a la modificación del primitimo traazdo que fué aprobado.

Reo de muerte.—La noticia del fallo dictado por la audiencia provincial de Palma, condenando a la última pena a Juan Mateu Reinés (a) Mina, ha producido general consternación, y, el Ayuntamiento tiene acordado solicitar su indulto.

Juegos prohibidos.—Es comentada de un modo muy favorable la campaña que lleva a cabo contra los juegos prohibidos, el concejal D. Antonio Morro y la circular que en tal sentido ha comunicado a sus subordinados el digno Juez de instrucción del partido de Juan Francisco Marin Gutierrez.

Sóller

El domingo último inauguróse en esta ciudad una nueva institución benéfica de gran importancia y de elocuente ejemplaridad social. Trátase de la «Casa-Cuna del Niño Jesús», instalada en el local que durante muchos años fué «Hotel Marina».

La nueva propietaria de dicho edificio, la virtuosa señora doña Antonia María Casasnovas, ha cedido para instalar la «Casa-Cuna» los bajos del referido edificio y además el segundo piso del mismo para morada de las Hermanas de la Caridad, quienes tendrán a su cargo la marcha de la nueva obra benéfica.

La tarde del pasado domingo el doctor don José Mur, Provisor y Vicario General de esta diócesis, en nombre y representación del Ilmo. Obispo, bendijo la nueva capilla y local de la «Casa-Cuna». A tan solemne acto asistió el Clero en Cruz alzada, una Comisión de nuestro Ayuntamiento, el Juez municipal, gran número de invitados y numeroso público.

Terminada la bendición y después de sencilla y olocuente plática dicha por el Vicario General, el Clero, Autoridades e invitados se trasladaron a la Rectoría donde se obsequió a los reunidos con espléndido *lunch*: como también después se hizo lo propio y en el mismo local, a la Comisión de Señoras encargadas de la realización de tan caritativo proyecto.

Reciban nuestra sincera felicitación y un aplauso merecido la referida señora Casasnovas, cuantas personas han contribuído a la fundación de la «Casa-Cuna» y todas aquellas que se han suscrito para asegurar económicamente la vida de la nueva Institución.

—Ayer, jueves, se unieron en el lazo del matrimonio, en la Iglesia Parroquial de esta ciudad, la simpática señorita doña Ana Escribá Ripoll, con nuestro distinguido amigo, el profesor de piano don Antonio Rotger Femenía.

Bendijo la unión el Rdo. don Melchor Massot, pariente de la novia,

Apadrinaron la boda: por parte de la novia, su distinguida señora madre doña Antonia Ripoll, y sus hermanos don Antonio y don Ramón Escribá, (residentes en América). representados por don Salvador Oliver; y por parte del novio, su tío don Antonio Rotger, Procurador, y don José Balaguer, músico mayor de la Banda del Regimiento de Inca.

Fueron testigos don Bernardo y don Guillermo Frontera Magraner.

Terminada la ceremonia religiosa, se sirvio a los numerosos invitados, espléndido *lunch*, en casa de la novia.

Felicitamos a los novios, deseándoles una feliz y eterna luna de miel.

17 junio 1921.—C.

Lloseta

En este pueblo, anteayer, jueves, se desencadenó fuerte temporal de agua y granizo.

El punto conocido por «Mina de Santo Tomás», entre esta población e Inca, quedó completamente inundado y azotado por el granizo en una gran zona.

A consecuencia de este temporal, se considera totalmente perdida la cosecha de este año.

Mahón

Ha dejado de existir, victima de rápida enfermedad, D. Nicolás Fernández Rotger, Cartero Mayor que fué de esta Estafeta de Correos.

D. E. P. el alma del finado.

—Con el fin de ampliar los estudios profesionales y hacer prácticas en los grandes hospitales de Madrid y Barcelona, ha salido a bordo del vapor correo «Mahón» el jovcn médico don José Francisco Riera, hijo de nuestro distinguido amigo el Comandante de Marina, D. José.

—La Junta local de la Liga Maritima Española se propone este año, como los anteriores, realizar la patriótica labor de fomentar la afición al deporte maritimo que en nuestra ciudad debiera tomar gran incremcnto por las condiciones esencialmente maritimas de nuestra vida.

—Ha salido para Barcelona la balandra a motor de esta matrícula «Anita» que va ahora mandada por el patrón señor Reynés.

El «Anita» ha cargado piedra machacada, cascos vacíos y otros artículos.

Ciudadela

El martes de esta semana se desencadenó sobre esta ciudad furiosa tormenta de lluvias torrenciales, relámpagos y truenos.

Las lluvias, en el tiempo que nos hallamos sólo causan perjuicios a los sembrados.

Desde últimos de Septiembre ha llovido todas las semanas y muchas veces días enteros, siendo el exceso de lluvías la causa de la deficiente cosecha de granos del presente año.

CUENTISTAS EXTRANJEROS

Los dos amigos

por MAXIMO GORK

(Conclusión)

—¡Piedad! No tengas miedo, nadie tiene piedad de nosotros.

—¡Es cierto!

—Entonces, calla... Es menester que nos pongamos en camino...

—¿Ya?

—¡Cierto!

—El «Ilusionado» se acercó al fuego, le atizó con un palo, volvió la mirada hacia el amigo, que se había puesto de nuevo al trabajo, y dijo con un tono dulce y suplicante:

—¿Por qué no lo soltamos?

—¡Esto sí que se llama ser testarudo!—exclamó con enfado su compañero.

—Te lo digo bajo mi palabra de honor,—repuso el «Ilusionado» en voz queda y persuasiva—, reflexiona un poco; es cosa peligrosa; ¡tendremos que tirar de él un espacio de cuatro verstas! Y si los tártaros no la quieren, ¿qué haremos?

—Lo que yo sé.

—Sea como quieres. Pero, hubiera sido mucho mejor dejarle irse.

No perderíamor gran cosa. ¡Qué se va a perder! Está medio muerto.

«Patatas de Bailador» no decía nada; pero sus dedos se movían más ligeros.

—¿Cuánto podrían darnos por él, caso de que nos lo tomasen?—continuó con terquedad el «Ilusionado» en voz baja—. Este es el mejor momento de toda la tarde; dentro de poco será noche cerrada. Podíamos habér ido a Dubenk, costeando la cañada, y ¡quién sabe si hubiéramos encontrado algo mejor!

La monótona charla del «Ilusionado», unida al murmurio del arroyulo, irritaba sobremanera al amigo, que callaba, apretando fuerte los dientes, pero tan excitado y nervioso, que los mimbres se le rompían entre las manos.

—Por esta época las mujeres lavan las telas—prosiguió el «Ilusionado».

El caballo resopló profundamente y comenzó a moverse. Envuelto por la sombra. parecía aún más deforme y mísero.

«Patitas de Bailador» lo miró y escupió en el fuego.

—Las gallinas salen al campo, y los gansos se pavonean en las charcas—siguió diciendo el «Ilusionado».

—¿Acabarás?—preguntó su amigo, molesto.

—No te enfades por eso, amigo mío. Pero deja que se vaya el jamelgo.

—¿Sí?

—¿Tienes hoy quizá algo que llevarte a la boca?—gritó «Patitas de Bailador».

—No—repuso el «Ilusionado» corrido y asustado por aquella pregunta.

—¡Pues, bueno! ¡Entonces déjame en paz! ¡Y si tú quieres reventar, revienta...! que no me importa nada.

Silencioso, el «Ilusionado» lo vió recoger en haz las varas y atarlas, soplando de ira.

Un resplandor de la llama iluminóle el semblante, bermejo, iracundo, con los bigotes erizados.

El «Ilusionado» volvió la cabeza a otra parte y suspiró profundamente.

¡Y te lo vuelvo a repetir, no me importa un comino; ahora haz lo que quieras!—repuso el otro con voz áspera y perversa.

—Está bien—contestó el «Ilusionado» dulcemente.

—Y te advierto que si continúas dándome la tabarra... te dejo. Me tienes harto. Te conozco, ¿sabes...? Estoy de tí hasta aquí.

—¡Eres un sér raro y extravagante...! ¡Basta ya!

El «Ilusionado» se encorvó y comonzó a toser; luego, cuando el acceso terminó, repuso respirando con dificultad:

—Si digo todo esto, lo digo especialmente porque me parece peligroso...

—¡Basta, repito!—gritó el compadre con voz irritada.

Recogió las ramas de junco, se las echó a la espalda, pasó el brazo por la cesta, sin terminar, y se puso en pie.

También púsose en pie el «Ilusionado miró a su compañero y se dirigió lentamente hacia el rocin.

—¡Anda, animalito, vete, vete ya..! qué tonto eres.

«Patitas de bailador» miraba cómo el amigo atendia al caballo, y deshacia la trabazón de andrajos que le sugetaban del hocico, y los labios del rudo ladrón temblaban.

—Vienes ¿si o no?—dijo.

—Voy—repuso el «Ilusionado.

Y abriéndose camino por entre los jarales, fuéronse silenciosamente a lo largo del barranco, en la oscuridod de la noche que lo cubría hasta la cima.

El caballo los seguía.

Un rumor de agua removida, apagó a sus espaldas la melodia del arroyuelo.

—¡Pobre! ¡Oyes como abreva en el arroyuelo!—dijo el «Ilusionado».

El otro, colérico, resoplaba sin responder.

En el triste silencio del barranco, el dulce temblor de los jarales descendía lentamente del lugar en el que los encendidos tizones de la hoguera brillaban vivos entre las tinieblas, como un ojo monstruoso, perverso y zumbón.

Asomó la luna.

Sa diáfano esplendor llenó de luz velada el vallecillo; por todas partes se dibujaban sombras; el bosque parecía más oscuro y la calma más intensa y adusta. Los troncos blancos de las hayas, plateados por la luna, descollaban como cirios sobre el fondo negro de las encinas, olmos y jarales.

Los dos amigos caminaban por el fondo del barranco, avanzando penosamente; ora resbalándose, ora zambulléndose profundamente en el fango.

El «Ilusionado» tenía la respiración corta, y de su pecho, oprimido, salian pitos, hipos, breves gritos dolorosos; hubiérase dicho un viejo reloj descompuesto. Su amigo iba delante y la sombra de su cuerpo, estirado y derecho, cubria al «Ilusionado».

—¡Ea! ya estamos andando. ¿Pero adónde vamos, qué vamos a hacer? ¡Ah!...—dijo de pronto con voz resentida y de reproche.

El «Ilusionado» suspiró, mas nada dijo.

—Ente otras cosas, la noche es breve como pico de gorrión; ¿llegaremos al pueblo antes del alba? ¿Y por dónde tirar? Bueno, nos iremos de paseo como dos señoritas.

—Amigo, no me siento del todo bien—dijo el «Ilusionado» en voz baja.

—¿No te sientes blen?—exclamó irónicamente el otro.—¡Anda! ¿Y qué tienes?

—Respiro con trabajo..., repuso el ladrón enfermo.

—¿Respiras con trabajo? ¿Y por qué no puedes respirar?

—Me imagino que por el mal que tengo...

—¡Embustero!... Es por lo bruto que eres.

«Patitas de bailador» se detuvo, giró sobre sus talones, y metiéndole el índice de la mano derecha por las narices al compañero, añadió:

—De puro bruto que eres; por eso no puedes repirar. ¿Has comprendido?

El «Ilusionado» inclinó la cabeza todo cuanto pudo, y dijo, como para excusarse:

—Sí...

Y quiso añadir algo, pero se puso a toser; apoyóse con las manos temblonas al tronco de un árbol, y tosió largo rato, pateando, meneando la cabeza, con la boca desquijarada.

El compañero miraba fijamente su rostro terroso y verde a la luz de la luna.

—Si sigues así despertarás a todos los fantasmas del bosque...—dijo por último con voz bronca.

Luego, cuando el «Ilusionado» terminó de toser, y con la cabeza echada hacia atrás pudo respirar con más holgura, le propuso en tono de mandato:

—¡Descansa... sentémonos!

Y sentáronse en la tierra húmeda, a la sombra de los jarales. «Patitas de bailador» hizo un cigarrillo, encendiéndolo, y miró cómo ardía; luego dijo lentamente;

—Si tuviéramos algo en casa, nos volveríamos.

—Es verdad...—aprobó con la cabeza el «Ilusionado».

—Pero por lo mismo que en casa no hay nada, es menester seguir adelante.

—Es verdad—asintió el otro.

Y decir que caminamos en vano, porque no sabemos adonde nos dirigimos. Y la causa de todo es porque somos como bestias. Somos tan bestias que:..

La voz seca de «Patitas de bailador» hendía el aire y parecía causar un gran desasosiego al «Ilusionado», el cual se echaba al suelo, suspiraba, y agitábase extrañamente.

—Y tengo hambre... un hambre horrible... —terminó «Patitas de bailador» arrastrando las palabras llenas de reproches.

Entonces, el «Ilusionado» se puso en pie, resuelto.

—¿Adónde vas?—preguntóle su amigo.

—Ven conmigo.

—¿Qué tienes ahora?... ¿por qué tanta prisa?

—Ven conmigo.

—Vamos pues.

«Patitas de bailador» levantóse también.

—Aunque creo será inútil.

—Ya veremos qué ocurre.

El «Ilusionado» se jugaba la última carta.

—¡Has cobrado valor, según veo!

—¿Qué quieres? Tu mehas quemado la sangre con tus recriminaciones... ¡Ay, Dios mío!

¿Por qué obras sin reflexionar?

—¿Yo?

—¡Sí, tú!

Porque he tenido verdadera lástima...

—¿De quién?

—¿De quién? Pues, del hombre, cáspita!

—¿Del hombre?—preguntó el otro lentamente. ¡Ah, es verdad que tienes el alma buena, pero no tienes una pizca de talento! ¿Le debes quizá algo a ese hombre? ¿No comprendes tú, que si él te cogiera por el cogote te aplastaría como las pulgas con la uña? Y, sin embargo, tú te compadeces de él... sí. Pues hazle ver todo lo bruto que eres. Y te mandará azotar... en premio de tu compasión. Se liara a los dedos tus tripas; te chupará la sangre de las venas a razón de un cuarto por hora. ¡Y tú .. con tu piedad! Pídele a Dios piadoso que te zurren sin misericordia. Será mucho mejor. Que la lluvia te reduzca a fango, por lo estúpido que eres con tu piedad.

«Patitas de bailador» estaba dejado de la mano de Dios.

Su voz, cortante, llena de ironía y de desprecio hacia el compañero, atronaba el bosque, y las ramas de los árboles se bamboleaban con leve ruído, como si casi aprobasen aquellas palabras duras, pero justas.

Agobiado a reproches, el «Ilusionado» andaba con paso temblorsso, las manos metidas en el bolsillo del levitón y la cabeza muy inclinada sobre el pecho.

—Espera—dijo al fin—. Me pondré mejor... dentro de poco llegaremos al pueblecito.,. e iré solo..., tú no vendrás para nada. Cogeré sin más ni más lo que se ponga al alcance de mi mano... ¡y en seguida, a casita!... ¡Allí me acostaré! ¡Qué mal me siento!

Casi no se oía; se ahogaba, con un ronquido en el pecho. El otro le miraba con aire sospechoso; se detuvo, quiso decir algo; pero viendo que todo sería inútil, se puso en camino sin abrir la boca. Y anduvieron, anduvieron largo tiempo en silencio.

Por allí cerca cantaron algunos gallos; un perro aulló; semejante a una gran mancha negra en la velada luz de la luna, un pajarraco pasó sobre el barranco esparciendo alrededor, con el ruído de sus alas, su graznido de mal agüero.

—Escucha—dijo el «Ilusionado», dejándose caer pesadamente entierra—; yo me quedo aquí... no puedo más... me ahogo, la cabeza me da vueltas.

—Ya escampa...—dijo el otro, enfadado; —¿qué, no puedes más?

—No puedo más,

—¡Bravo! ¡Qué valor!

—¡Estoy tan débil!

¡Qué milagro! ¡Cuando está uno dando vueltas con el vientre vacío desde por la mañana!...

¡—No, es eso... es que esto ya.;, se acaba! Mira cómo afluye la sangre.

Y el «Ilusionado» acercó la mano, manchada de una cosa oscura, a la cara de su compañero. Este miró de soslayo la mano, y preguntó con voz débil:

—¿Qué haremos?

—Ve solo; yo me quedaré... me repondré... y quizá...

—¿Adónde es menester ir? ¿Si fuera a avisar al pueblo... que un hombre se ha puesto malo?

—No, no, no vayas; te darían de palos...

—Es verdad... Sólo faltaría caer en sus garras.

El «Ilusionado» echóse boca arriba tosiendo sordamente y escupiendo rios de sangre.

—¿Sale mucha?—preguntó «Patitas de bailador» de pie junto a él, pero apartando los ojos.

—¡Oh, mucha, mucha!—repuso el «Ilusionado» con voz débil, como un suspiro y sin dejar de toser!

El otro blasfemó cínicamente y en voz alta.

—¿Si llamase a alguien?

—¿A quién?—repitió el «Ilusionado» como un triste eco.

—¿Quién sabe?... Si te levantases... si anduvieses... poco a poco...

No...

«Patitas de bailador» estaba sentado junto a la cabecera del amigo; y, abrazándose las rodillas, miraba la cara del enfermo. El pecho del «Ilusionado» abombábase, respirando sordamente; los ojos hundíanse en las órbitas, y los labios se abrian de un modo extraño, como si se adhiriesen a los dientes. Un hilillo de sangre vivo y oscuro salía por la comisura izquierda de la boca y corria a lo largo de la mejilla.

—Sigue saliendo?—preguntó «Patitas de bailador» en voz baja, poniendo un sentido de respeto en aquella pregunta.

La cara del «Ilusionado» tembló.

—Si, sale... sí.

Se oyó un débil ronquido.

«Patitas de bailador» puso la cabeza entre sus rodillas y calló.

La vertiente del desfiladero, surcada profundamente por los torrentes primaverales, se erguia sobre ellos. Una hilera de árboles frondosos. colocados sobre la cima y bañados de luz por la luna, protegian el barranco.

La otra pendiente, más suave, estaba plantada de arbustos; acá y allá. entre la mole oscura, surgían los troncos grises de los fresnos, y sobre las ramas, desnudas, se veían claramente los nidos de las cornejas. Y el barranco, iluminado por la luna, asemejábase a un sueño, a un sueño molesto, privado de los colores de la realidad; el tranquilo murmurio del arroyuelo aumentaba más aún aquella ausencia de vida, acentuando la triste quietud.

—Me muero...-Murmuró el «Ilusionado» con voz apenas perceptible, y repitió luega en voz alta y segura: —¡Me muero, compañerito!

Conmovido «Patitas de bailador», temblaba todo él. Se agitó, suspiró, y levantando la cabeza de las rodillas, dijo lentamente, como si hubiese temido ocultar alguna cosa.

—No tengas miedo... no es nada... quizá es simplemente... ¡No es nada, amigo, palabra de honor!

—¡Dios mío!— suspiró profundamente el «Ilusionado».

—¡No es nada!—murmuró el otro inclinándose sobre él—. No te asustes... puede que se te pase...

Pero el «Ilusionado» púsose otra vez a toser; un nuevo ruido salía ahora de su pecho como si con un trapo mojado le flagelasen las costillas. «Patitas de bailador» le miraba y se retorcía los bigotes. Cuando cesó de toser, el «Ilusionado» comenzó a respirar de modo intermitente y ruidoso como quien corre a más no poder.

Respiró mucho tiempo así; luego dijo:

—Perdóname, amigo mío... si te he... y también por lo del caballo.:. ¡perdóname, hermano mío!

—¡Tú eres quien debes perdonarme!... —interrumpió el otro, y después de callar un rato, exclamó:

—¿A dónde iré ahora? ¿Qué haré sin tí?...

—¿Tú?... ¿Tú?... Que dios te...

Suspiró sin terminar la frase y calló. Luego comenzó a roncar... y largó las piernas, una de las cuales quedó ligeramente despegada.

Su compañero le miraba sin apartar los ojos. Pasaron algunos minutos, largos como horas.

El «Ilusionado» había querido levantar la cabeza, pero como estaba tan débil, volvióse a desplomar en el suelo.

—¿Cómo estás, hermano?—Y «Patitas de bailador» se inclinó hacia él; pero el «Ilusionado» no respondió; permanecía tendido, inerte.

Su huraño compañero permaneció aún un poco junto a él; luego levantóse, quitóse la gorra, santiguóse y se alejó lentamente a lo largo del barranco. Su rostro se contraía en una expresión de dolorosa dureza, las cejas y los bigotes los tenía erizados, y al andar, golpeaba fuerte la tierra con el pie como si quisiese hacerla daño.

Despuntaba el día. El cielo estaba grisáceo, sin dulzura; un triste silencio reinaba en el vallecillo; sólo el arroyuelo continuaba impasible su monótono y molesto romance.

Y he aquí que de improviso se dejó oir un rumor... quizá un puñado de tierra que rodaba al fondo del precipicio. Las cornejas se habían despertado y volaban ya, lanzando gritos de alarma. Mas esos sonidos turbaron por poco rato aquella quietud, pues apenas los pájaros se alejaron, desvaneciéronse también los rumores en el aire húmedo y frio de la hondonada...

Se vende un MOTO SIDECAR

marca NEW-HUDSON casi nuevo por 1.800 pesetas.

Para informes: «El 33», Unión, 4.—PALMA

M.C.D. 2022

FABRICA DE ARTÍCULOS DE GOMA

Gutapercha, Amianto y Ebonita

Planchas de goma. Válvulas. Amiantos. Empaquetaduras. Artículos para Máquinas de sulfatar. Tubos y mangueras para trasiego de vinos. Peras. Jeringas. Cánulas Irrigadores. Tetinas y Biberones. Tacones y suelas de goma. Hilos y Anillos de goma. Asientos para enfermos. Bolsas para hielo. Guantes. Ventosas.

NOTA.--La Casa fabrica toda clase de objetos de Goma, Amianto y Ebonita.

REPARACIÓN DE NEUMÁTICOS Y CAMARAS

CASA CODINA, Unión, 8, Palma **Teléfono, 271**

(FUNDADORA DE LA INDUSTRIA DE LA GOMA EN BALEARES)

INTERESANTE

La Agencia de anuncios de este periódico informará gratuitamente, a nuestros lectores, y en la misma forma les facilitará los formularios que se precisen, para solicitar cualquier destino del Estado, Provincia o Municipio de los que se publiquen en la «Gaceta de Madrid», «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» y «Boletín Oficial de la Provincia».

Lo mismo hará con los que quieran acojerse a los beneficios que concede la R. O. de 24 diciembre de 1919 para la organización de la oficialidad y clases de complemento.

A los que deseen ser soldados de cuota, además de la documentación reglamentaria, se les enterará de las diferentes academias preparatorias existentes, en cuyos centros deben instruirse para el ingreso en filas.

Los que quieran ingresar en el Ejército en clase de voluntarios deben tener presente que han de solicitarlo precisamente dentro el presente mes, atendiendo a que la fecha de incorporación, es el día 1.º de julio próximo.

Los que residan fuera de Palma, pueden consultar por escrito y se les contestará por medio de este periódico en la sección «Correspondencia».

Oficinas: Calle de Sintas, 16.

TRATAMIENTO CIENTÍFICO Y RACIONAL DE

LA HERNIA

por el Método C. A. BOER

El *Nuevo método* del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, es el único que procura, *sin molestia ninguna*, aun haciendo los más pesados trabajos, un *alivio inmediato*, la *reducción absoluta*, y la *desaparición definitiva de las hernias*, por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son *altamente reconocidas*.

Médicos Eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los *herniados* que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos *benéficos y curativos* del método C. A. BOER.

Cuantos herniados (quebrados) *deseen curarse* de su enfermedad, *deben visitar con toda confianza* al renombrado especialista C. A. BOER, quien visita regularmente nuestra región y recibirá en:

PALMA sábado 11, domingo 12 de Junio en el Hotel Alhambra.

MANACOR martes 15, Hotel Riera (antes Fornenias).

SINEU miércoles 15, Fonda de Juan Olives.

INCA jueves 16, Hotel Domingo.

LLUCHMAYOR viernes 17, Hotel Universo.

C. A. BOER, Especialista Herniario, 52—Boulevard Edgar Quinet—*París*.

INDUSTRIAS CASTELLET

GRAN FÁBRICA DE

Arcas-Básculas-Romanas-Balanzas-Pesas y Medidas

GRAN LIQUIDACION

de todos los artículos de ferretería, a precios baratísimos por ampliación y transformación del negocio

FÁBRICA: Carretera de Sóller (Son Gelabert) **DEPÓSITO: Plaza del Ferrocarril, 26**

Neumáticos MICHELIN

«UNA SOLA CALIDAD, LA MEJOR», grandes existencias de todas dimensiones.

La CASA que vende más NEUMÁTICOS de Palma y la que tiene más experiencia sobre este artículo.

:—: :—: ULTIMAS NOVEDADES DE PARÍS :—: :—:

— LOS MAS LUMINOSOS, ETC. —

Reparación de NEUMÁTICOS y CÁMARAS

Garage Gomila — Marina 11 - 13. Teléfono, 326

: Manuel Plaza :

SASTRE

Uniformes militares

Trajes talares

Espléndida colección de trajes para caballero

CALLE DE FIDEOS, Esquina Plaza Santa Eulalia

Esquelas Mortuorias

Para la inserción en este periódico pueden entregarse en la Imprenta hasta las cinco de la madrugada.

Danús, 2 **Santacilia, 3**

UNIVERSAL EMBALADORA

TRANSPORTES

J. DE LA GÁNDARA, Fideos, 12.=**Palma de Mallorca**
VIUDA DE J. IBAÑEZ, Parque, 1.=**Barcelona**
GENARO MONLLOR, Torno de S. Gregorio, 20.=**Valencia**
ENRIQUE VALLS, San Telmo, 3.=**Alicante**
MARTÍN Y MACÍAS, S. Juan de Dios, 14.=**Málaga**

Neumáticos Americanos

Lauria, 19.—Barcelona

IMPORTACIÓN DIRECTA DE LAS MARCAS

Miller, Goodrich, Fisk, Goodyear, Firestone][**Empire, Republic, Perfection**

AGENTE EN BALEARES: **MATEO GÁRÁU,** PALACIO, 30, 3.º

(SE RECOMIENDA VER NUESTRAS TARIFAS)

Almacén y Despacho: PUERTA DEL CAMPO, letra, B. - TELÉFONO, 55

Depositos para la venta al detall: A. Cañellas Caminals, Sucesores de Roscana, Miguel Bestard, A. España, S. A. Balear, Casa Codina.

: BARTOLOME ABAT :

Pintor decorador

— — — PLAZA DEL ROSARIO, NUMERO 11 — — —

M.C.D. 2022

ULTIMAS NOTICIAS

De Barcelona

La obra cultural del Ayuntamiento de Barcelona

Barcelona 10 a las 20.—Esta noche el Presidente de la Comisión de cultura señor Nicolau d'Olwer ha dado una conferencia en el «Centro de Dependientes».

El conferenciante ha tratado de la obra cultural del Ayuntamiento.

Acudió a oirle grandísima concurrencia, entre la que abundaban los maestros.

Explicó las mejoras establecidas en las escuelas municipales, y anunció la pronta construcción de grandes grupos escolares, algunos de los cuales están ya terminados.

Ocupóse también de la creación de bibliotecas escolares.

Durante toda su conferencia se hicieron muchas proyecciones.

El anuncio de que el Ayuntamiento se proponía organizar colonias escolares produjo excelente efecto.

Al terminar el señor Nicolau d'Olwer su hermosa conferencia, el público le premió con grandes aplausos.

Asesinato en Reus.-Los agresores huyen.—¿Uno herido?

Barcelona 10 a las 20'15.—Comunican de Reus que al mediodía fué agredido en su propio despacho, que lo tiene en la calle de San Juan, el exportador de aceites D. Félix Gasull Roig, padre del diputado del mismo nombre de la Moncomunidad.

Las heridas recibidas por el señor Gasull fueron tan graves que murió al poco rato.

El asesinato lo cometieron cuatro individuos desconocidos los cuales, a pesar de la defensa del hijo y de los dependientes de la casa lograron huir.

Sin embargo, parece que uno de los agresores resultó herido.

Hace tiempo que la víctima venía recibiendo amenazas de muerte, las cuales ayer tuvieron su cnmplimiento.

El señor Gasull era un comerciante muy prestigioso, que gozaba de generales simpatías.

Daños causados por el río Llobregat.—Obras de reparación

Barcelona 11 a las 18.—El Alcalde de Cornellás ha telegrafiado al Ministro de Fomento exponiéndole los daños causados por el río Llobregat, que a consecuencia de los últimos temporales, salió de madre, desbordándose.

Le señala, al propio tiempo, el peligro de otros mayores daños, indicándole que los canales de riego son la mayor riqueza de la comarca.

Debido a las gestiones llevadas a cabo por el señor Bertrán y Musitu, las obras de reparación empezarán enseguida.

La Cierva a Barcelona.—¿Vendrá luego a Baleares

Barcelona 11 a los 18.—El señor Garriga Nogués ha recibido una carta del Ministro de Fomento, señor La Cierva, diciéndole que tiene proyectado un viaje a Barcelona, pero sin fijar fecha.

Añade que pasará luego a Baleares.

La fiesta del Sol en Olot

Barcelona 11 a las 18.—Dicen de Olot que la Sociedad Astronómica de aquella población ha acordado celebrar la sexta «Fiesta del Sol» a cuyo efecto tiene ya formado el programa de los festejos.

Arlegui mejora

Barcelona 11 a las 18.—El Jefe Superior de policía, general Arlegui, ha mejorado en su enfermedad según parte facultativo.

Un obrero muerto.—Agresión de unos desconocidos.—Sujeto detenido.—La censura

Urgente.

Barcelona 11 a la 1'40,—A las siete de anoche fué tiroteado el carpintero José Pagés, de 34 años, al entrar en su domicilio que lo tiene en la calle de Capellans número 11.

Unos desconocidos le dispararon casi a quemarropa, produciéndole 8 heridas.

Conducido al dispensario de la Alcaldía murió al llegar a aquel sitio.

Era un antiguo delegado del sindicato único del ramo de maderas.

Hacia un mes había salido de la cárcel, donde se le había recluído por ejercer coacciones.

Fué detenido un sujeto que corría.

Interrogado dijo que se había dado a la fuga espantado, al oir los tiros.

(El resto de este despacho ha sido tachado por la censura.)

Crisis de la industria textil Catalana

Grave situación. — Cien mil obreros quedarán sin trabajo.—Se propone la solución

Barcelona 11 a las 18.—La Federación Textil Catalana y la Mancomunidad de Fabricantes de Tejidos de algodón, completamente de acuerdo, han dirigido una instancia al Jefe del Gobierno en súplica de que, al cumplimentarse el Real decreto disolviendo al Comité algodonero, procure dictar medidas encaminadas a solucionar la grave situación por qué atraviesan las industrias textil y algodonera, la cual obligará a los fabricantes a paralizar sus trabajos quedando, en su consecuencia, los obreros despedidos y sin recursos.

Exponen, al propio tiempo, al Gobierno que la casi totalidad de obreros ocupados en la industria textil son mujeres y que no hay otro medio de ayudar al trabajador como no sea el subsidio en metálico establecido para los casos de paro forzoso creado cuando vino la primera crisis que acarreó la guerra europea.

Añaden en dicha instancia que debe procurarse solucionar la crisis que reviste caracteres de extrema gravedad,pues quedarán cien mil obreros sin recursos.

Proponen dicha Federación y Mancomunidad como solución inmedinla del conflicto, que se utilicen elementos del Comité Algodonero que dispongan de medios económicos para que estos sean aplicados a socorrer a los obreros parados.

Los fabricantes se reintegrarán luego de los fondos en la forma que indicara el Gobierno.

La medida serviria de ensayo hasta que se conociera prácticamente la conveniencia de establecer legalmente el subsidio, en caso de paro forzoso.

Los fabrieantes se hallan dispuestos a sacrificarse a fin de evitar que los obreros se vean en casos de miseria, pero necesitan iniciativas del Gobierno.

Conferencia de Puig y Cadafalch

El Presidente de la Mancomunidad, en Tarragona, explica la actuación de aquel organismo

Barcelona 10 a las 16.—Se reciben detalles de la conferencia dada en Tarragona por el Presidente de la Mancomunidad de Cataluña don Jose Puig y Cadafalch.

Acudió a esperarle a la estación numeroso gentio y en la cena le acompañaron varias personalidades de aquella capital.

Recibió también muchas visitas.

El Teatro Principal, donde se dió su conferencia, rcsultó insuficiente para contener el vasto concurso que acudió a oirle.

En el escenario acompañaban al señor Puig y Cadafalch personalidades de todos los partidos y representaciones de los Centros de la localidad y de la comarca.

Explicó el Presidente de la Mancomunidad la obra que realiza este organismo, cultivando la riqueza del pais y creando nuevas fuentes de producción, cultura y ciencia.

Habló de las relaciones de la Mancomunidad con los Municipios demostrando los beneficios que estos han obtenido con el traspaso a la Mancomunidad de los servicios qne antes prestaban a las Diputaciones.

Explicó los proyectos formados para el dia que el Estado ceda sus servicios que hoy están mal administrados.

En la Asamblea de la Mancomunidad ha rogado que hablaran quienes murmuran particularmente y siempre callan en la Mancomunidad,

Hace presenie que con presupuesto como el actual sostiene la Escuela de Agricultura, los Servicios Técnicos, la Escuela para formar ingenieros y además atiende a los labradores, a quienes ha dado lecciones prácticas llamando frecuentemente a eminencias extranjeras.

Se han formado asi técnicos suficientes para las necesidades da Cataluña.

Comenzó la enseñanza a darse por correspondencia, luego se han pensionado alumnos para ir a estudiar a Francia, Canadá, Bélgica y los Estados Unidos.

Se han organizado conferencias y cursillos en todo Cataluña y se ha creado una oficina organizadora y orientadora de los Sindicatos Agricolas.

Se trata ahora de la adquisición de una finca, habitándola una temporada profesores y alumnos.

Se han establecido Laboratorios de análisis y sa han dado 300 conferencias sobre ganaderia y hay en actividad ocho cargos de experimentación.

Explica la organización de las diversas escuelas esparcidas por Cataluña en especial, la Escuela Elemental del Trabajo, la de Bellos Oficios y la Superior de Comercio.

El señor Puig y Cadafalch fué muy aplaudido.

El viernes por la mañana lo ha dedicado el Presidente de la Mancomunidad a visitar Tarragona.

Al partir para Barcelona se ha hecho al señor Puig y Cadafalch una gran despedida.

Asuntos de Baleares

Nombramiento

Barcelona 11, a las 18.—El Director General de primera enseñanza ha nombrado inspector jefe de Baleares a don Juan Capó Valldepadrinas.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 10 a las 22

Interior contado.	67'35
Id. fin de mes.	67'60
Amortizable 5 p 0/0	92'00
Amortizable 4 p 0/0	84'00
Acciones Banco de España.	525'00
Compañía Arrendataria Tabacos.	276'00
Exterior.	82'00
Francos.	61'60
Libras.	29'03
Sociedad General Azúcar.	37'75
Rio de la Plata.	266'00
Duro Felguera.	79'00
Acciones Tranvias Madrid	82'50
Belgas	63'65
Cédulas hipotecarias	86'00
Interior nuevo.	67'35
Bonos del Tesoro	101'20

Barcelona 10 a las 22

Francos.	61'80
Libras.	29'14
Dollars	7'82
Liras.	37'70
Marcos	11'65
Francos Suizos	130'35
Coronas.	1'85
Francos Belgas.	61'60
Interior.	67'40
Exterior.	82'55
Amortizable 1900.	91'20
Amortizable 1917.	91'80
Nortes.	59'00
Alicantes.	59'05
Andaluces.	44'75
Coloniales.	61'65
Docks.	00'00

Las elecciones en Ibiza

Los liberales de Pereyra y Matutes se retiran

(De nuestro redactor-corresponsal)

Ibiza 10, a las 21.—Reunido el Comité de los liberales ibicencos que dirigen los señores Pereyra y Matutes ha acordado, por unanimidad, después de un razonado estudio de la situación política actual, que era aventurado luchar contra la coalición mauro-conservador-romanonista sin tener la seguridad absoluta del éxito, y para no exponer el partido al efecto moral de una derrota, optó por no tomar parte en la elección, retirando la candidatura de don Miguel Guasch.

E. A. F.

Dr. Lóbisch
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y ÚLCERAS DE LAS PIERNAS
Calle S. Miguel, 157, principal
Frente la iglesia de Sta. Catalina de Sena
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5

ACADEMIA TELÉGRAFOS
CORMENZANA especial para
:-: RAMBLA, 45 :-:
(frente Instituto)

Rateros detenidos

Al acudir anoche, como de costumbre al cuartelillo municipal, el Jefe de Urbanos, señor Comas, nos manifestó que habiendo tenido noticia de que en varios establecimientos de esta capital se cometían hurtos de dinero, ordenó a sus subordinados que realizaran gestiones encaminadas a descubrir a los ladrones dando aquéllas por resultado la detención de tres jóvenes, los cuales, después de declararse autores de haber sustraido de una tienda de la carretera de Sóller 75 pesetas en metálico, de otra tienda de la calle de Berard, 3, y de otra de la calle de Puerta de Mar, 12, fueron puestos a disposición de la autoridad judicial.

El tranvía del Arenal

Continúan con actividad las obras de afirmado y contención de la via en la que deben colocarse los railes del tranvía del Arenal.

Está terminada ya la capa de hormigón sobre la zona arenosa desde C'an Pastilla al Arenal.

Actualmente se está procediendo a la nivelación y terraplenado desde el Coll d'en Rebassa al Arenal.

Han empezado ya las obras de construcción de las cocheras, y puentes sobre el Canal de San Jordi y torrente del Arenal.

Habiendo llegado ya los carriles, uno de estos días empezará su colocación en la parte del recorrido cuyo piso está terminado.

Los elementos directores de la compañía, acarician el propósito de inaugurar la nueva hermosa línea a mitad de este verano.

Vida Marítima

Movimiento en el puerto, en el día de ayer

Entradas.—Procedente de San Esteban de Pravia, fondeó en nuestro puerto, ayer por la mañana, el vapor de la Compañía Transmediterránea, «Aragón», de 1.028 toneladas de arqueo, capitán Elías González, con 1.840 toneladas de carbón mineral, para el consumo de los vapores de la citada compañía.

—Procedente de Valencia, el vapor correo «Balear», capitán A. Dezcallar, con 65 pasajeros y carga general; entre ella, 165 sacos de azúcar, 248 sacos de harina y 602 cajas de tabaco.

—Procedente de Motril, el laúd «San Sebastián», patrón Juan Cunill, con un cargamento de tomates. Consignatario, Sucesores de B. Estela.

—Procedente de Valencia entró ayer por la tarde el pailebot «Miguel» con un pico de carga general. Consignatario, La Comercial, S. A.

—Por la tarde entró, procedente de Cabrera, el vapor «Ciudad de Palma».

Salidas.—Para Barcelona, a las 8'30, el vapor correo «Mallorca», capitán Francisco Marsal, con carga general y pasaje.

—Para Mahón, a las 8'30, el vapor correo «Balear», con carga general y pasaje.

—Esta mañana saldrá para Barcelona, el vapor «Ciudad de Palma» con objeto de subir al dique para limpiar fondos.

Noticias generales

Ayer quedó despachado para Barcelona, con carga de tránsito el vapor norteamericano «Indiana Harbor» después de haber descargado la parte de su cargamento que traía para nuestro puerto.

—Sigue descargando el pailebot «Pascual Flores», pirita de hierro, que trajo procedente de Cartagena.

—También descarga el vapor «C. Lorni», el carbón mineral, el cual es llevado a los almacenes propiedad de la Compañia Transmediterránea.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma.

Jefe de día.—El Teniente Coronel de Palma don Miguel Llompart.

Imaginaria.—El Teniente Coronel del mismo don Miguel León.

Hospital y provisiones.—4.° Capitán de Artillería.

Vigilancia.—Zona oriental, primer oficial de Palma y Zona accidental, 2.° oficial de Palma.

Talla en la Comisión Mixta a las 9'30, dos sargentos de Palma.

D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor.—*José Miranda.*

Ascensos.—Han sido declarados aptos para el ascenso los alféreces de la Guardia civil don Gabriel Sastre Coll, don Miguel Ferrer Meliá y don Gabriel Oliver Cañellas.

Ingreso.—Ha ingresado en el Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares con el empleo de escribiente el sargento de infantería don Angel Mota Moyá.

Concurso.—El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica el concurso para proveer una vacante de teniente coronel y otra de comandante de caballeria que existen en la Sección de Cria Caballar y Remonta. Los de dicho empleo y arma que deseen tomar parte en él, pueden promover sus instancias para que se encuentren en el Ministerio dentro el plazo de veinte días que terminará el día 26 del corriente mes.

Religiosas

Santos del día.—Santos Bernabé apostol, patricio confesor y Santa Adelaida virgen.

S. Bernarbé.—Uno de los primeros discípulos de los apóstoles; pertenecía a la tribu de Levi y era natural de la isla de Chipre. Se cree que con San Pablo, fué discípulo de Gamaliel. Poco tiempo después de haberse convertido, la Iglesia de Jerusalen, le envió a Antioquía a predicar la fe a los gentiles; en compañía de San Pablo recorrió la Siria y la Grecia, y con su primo S. Marcos la isla de Chipre. Los judíos, se cree que en Salamina, le dieron muerte cruel en el año 72. La iglesia de Milán le reconoce y considera como apóstol suyo. Los actos y el Evangelio que se le atribuyen son apógrifos, y la epístola que se tiene por suya, no fué admitida en los libros canónicos.

Cuarenta Horas

Hoy en la iglesia de Santa Cruz ha dado principio la solemne oración de Cuarenta Horas y Triduo al Sagrado Corazón de Jesús. A las seis exposición del Santísimo, a las diez Tercia y Misa Mayor; a las cinco de la tarde actos de coro; a las siete y cuarto Rosario, ejercicio con música, sermón por el Rdo. P. Jaime Rosselló de los SS. CC. y reserva.

Mañana a las siete misa de Comunión general con plática, y a continuación exposición de S. D. M. A las diez Tercia, Misa Mayor cantada, (partitura del maestro Perossi) y sermón por el referido reverendo Jaime Rosselló. Por la tarde actos de coro, y por la noche conclusión del Triduo, Te Deum y Reserva,

Otras funciónes

En la iglesia del Santo Hospital se celebrará, D, m, solemne quincenario en la forma sguiente:

Día 17.—A las siete y media tarde, con el rezo del Santo Rosario, se dará principio a un devoto Quincenario en honra de La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, continuándose a la misma hora en los días consecutivos.

Día 25.—A las siete y media de la tarde, practicando el correspondiente ejercicio del piadoso Quincenario, se empezará un solemne Septenario con Exposición del Santísimo Sacramento y sermón por el Rdo. D, Jaime Sastre, practicándose en la misma forma en los restantes días.

Día 2 de Julio.—A las diez Tercia y Misa Mayor, procesión por el patio y Exposición del Santísimo, con la que se dará principio a la acostumbrada solemne Oración de Cuarenta Horas. Por la tarde, después de los actos de coro, con acompañamiento de órgano, a las ocho y media Completas y la reserva de S. D. M.

Día 3.—Exposición y Prima a las cinco; a las siete y media Comunión general; a las diez Tercia y Misa solemne, en la que predicará el Rdo. P. Miguel Matas, C. O. Por la tarde vísperas, completas, maitines y laudes solemnes y reserva.

Día 4.—Exposición y Prima a las cinco; a las diez Tercia y Misa Mayor. Por la tarde vísperas, completas, maitines y laudes, y al anochecer tendrá lugar un rato de meditación, la estación y la solemne reserva de S. D. M. precedida de procesión y Te-Deum.

Día 5.—Se celebrará a las nueve y media, Misa cantada en sufragio de las almas de los cofrades difuntos.

Camisería Parisién
Ferrer y Compañía
NOVEDADES DE LA PRESENTE TEMPORADA
Gran especialidad en CAMISAS y CORBATAS
Abanicos novedad, objetos para regalo, etc., etc.
TODO A PRECIOS SIN COMPETENCIA
Colón, 27 y 29 y **Jaime II, 86 y 88**

M.C.D. 2022